EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 12.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 11 de Abril de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 612

NOTAS DE FENIX

...izá tenemos en perspectiva, para moralizar la administracion policial, una soldadura ó ascenso.

...Superior Gobierno va á dictar sentencia ...el caso de un empleado policial de alta gerarquía, el comandante Pedemonte, quien el 25 ...agosto, en ocasion solemne, se dignó emitir ...nota discordante de puñetazos *en beneficio* ...portero, y que dias pasados fué acusado, ...palos y señales, de violencias encaminadas ...por efecto del dolor soltase la sin hueso ...muchacho.

...e hará *la parada?*...

...afirmamos ni negamos; pero, en tésis general, tenemos la idea de que la Policía, en sus ...s internas é imitando á los gatos, procura ...tierra sobre ciertos productos mal olientes.

∴

...e está distribuyendo una hoja impresa que ...:

...MINISTRACION DE MERCADOS — De acuerdo ...a ordenanza de la H. Junta de fecha 27 de ...de 1899 y ampliacion de la misma con fe... 20 de Marzo de 1900, se hace saber: que ...el 1.° de Abril corriente pagarán, como ar... al Tesoro Municipal, las fiambrerías, ...rías, almacenes y casas donde se expenda ...público factura de cerdo, como compensacion ...los perjuicios que irrogan á los mercados ...cipales, las tarifas siguientes:

...del *Mercado Central*—Fiambrerías y ...rías, $ 3.00 mensuales; almacenes que expendan productos porcinos ó facturas de cerdo ...título de fiambrería, 1.50 íd.

...*del Mercado Abundancia*—Fiambrerías ...rías, $ 2.00 mensuales; almacenes que ...n productos porcinos ó facturas de cerdo ...título de fiambrería, 1.00 íd.

...*del Mercado de la Union*—Fiambrerías ...rías, $ 1.50 mensuales; almacenes que ...productos porcinos ó factura de cerdo ...título de fiambrería, 0.75 íd.

...*del Mercado del Puerto*—Fiambrerías y ...rías, $ 3.50; almacenes que expendan productos porcinos ó factura de cerdo sin título de ...brería $ 1.50.

...da casa que encontrase más conveniente el ...contrar su negocio á los Mercados Municipales quedará exonerada de esta tarifa y sujeta ...reglamento de Mercados.

...s infractores de la presente ordenanza serán multados por la primera vez en $ 10 y por ...reincidencia se les clausurarán las casas de ...cio por la via administrativa.—La Administracion.

...ponemos que el texto de las ordenanzas citadas será bastante claro para no acarrear dificultades ni perjuicios á los almaceneros, en ...concepto de que los revisadores de impuestos ...losos de la multa, usen y abusen de sus ...uales é instintos.

...sívense siquiera el salchichon y los choricitos, en cuyos productos nacionales se calumnia ...ó menos al cerdo, como asimismo el queso, papas y otras yerbas lácteas!

∴

...e han formulado, con pormenores que impresionan, gravísimos cargos acerca de la administracion del Corralon Municipal.

...Recibimos ayer tarde al respecto el aviso que ...e seguida, y á la vez que aplaudimos el ...lante,—quizás proveniente del giro violento ...ores á la cuestion por diversas publicaciones—observamos que el plazo es corto en demasía, tanto que razonablemente no podría servir ...base para formar juicio de ninguna especie. ...el hecho de que concurrieran ó no concurrieran los citados en esta forma:

...Se cita á Antonio Pailos, Manuel Mallo, Fernando Soto, José Varela, Eduardo Pombo y Francisco Paulo, firmantes de la denuncia presentada á la Junta E. Administrativa contra el ...rector de limpieza pública, para que concurran al salon de la Corporacion, hoy á las dos ...la tarde.—Montevideo, 11 de Abril de 1900.—...Hardoy—Augusto Ximeno—C. B. Cantera.

∴

Mi viejo amigo Fénix:

Las crónicas militares de los diarios y principalmente la de EL SIGLO, descargan casi á diario todo el material bélico de su arsenal contra ...s civiles que usurpan el derecho exclusivo de ...militares á ocupar los empleos que existen ...las oficinas públicas correspondientes y que ...ultimos desempeñarian con mas economía ...ra el erario y con mas competencia.

...s razones que anteceden no pueden ser ...s fundadas y por consiguiente merecen preferente atencion; pero, tampoco deba descuidarse la lógica, puesto que cuando la vara de la ...tiene igual extension, su aplicacion á todo ...entraña agravio ni perjuicio para nadie.

...digo esto á propósito de la *invasion jurisdiccional* que desde tiempos aciagos viene consumando el elemento militar en el campo civil, con ...ocupacion de empleos en las Jefaturas de ...licía y comisarías de la capital, y principalmente de la campaña, con cuyo procedimiento ...ha desnaturalizado completamente esa institucion *esencialmente civil*, como si el pretexto ...ahorros ó economías que se aduce, fuera ...stante para justificar tal subversion ó que el ...el de la superabundancia de militares pudiera ...puntarse á los que no lo son, para tener que ...portar las consecuencias.

...La ecuanimidad ante todo en la justicia distributiva!

Suyo affmo.

ARISTIDES.

Pasada la Semana Santa, cuando las cuestiones profanas readquieran toda su plenitud, no ...erderemos de vista la que suscita nuestro in...rante amigo Arístides.

Tiene buena puntería.

FENIX.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Esta Comision, de la Cámara de Diputados, ...a considerado la solicitud de la Compañía francesa «Minas de Oro del Uruguay», que con Mensaje ha remitido el Poder Ejecutivo al Cuerpo Legislativo.

La Compañía mencionada pide sean exonerados de derechos de importacion los materiales destinados al establecimiento de un tramvía eléctrico para el servicio de sus usinas en Cuñapirú, é igualmente el material de repuesto.

La Comision de Fomento ha resuelto informar favorablemente la solicitud; pero, préviamente el señor Oranga, representante de la empresa, deberá presentar una nómina aproximada de los artículos que se quieran introducir, libres de derechos.

Llenado este requisito, la Comision informará inmediatamente á la Cámara.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las subscripciones

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO, $ 50; A. Saré y E. Bolondo, 100; R. Lacasagne, 5; Juan Roldós y Pons, 4.70; Gregorio L. Rodriguez, 10; Juan M. Mailhos, 10; Manuel Lussich 10; Esteban Danniel, 1; R. A. Ferber, 10; recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Ca., 20; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos 50; J. Parcovich (Santa Rosa), 10; Juan B. Morelli, 10; señora Julia Acevedo de García Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Artigas, 1; Juan Rodriguez y familia pesos 3; Juan H. Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Entregado por EL SIGLO á la Comision de Caridad $ 435.70.

LISTA Á CARGO DEL SEÑOR MANUEL LOPEZ, ESTACION BELLA VISTA

Manuel Lopez $ 1.50, P. Coelho 0.50, L. A. Penny 1, José P. Giribaldi 0.50, R. Guibernau 0.50, R. Rigau 0.50, E. Gonda 0.50, P. Jaureguy 1, M. Gonzalez 1, J. Esperanza 0.50, E. Rodriguez 0.20, A. N. Cabuto 1, Antonio Lopez 2, F. Panasco 1, F. Villar 1.50, J. Paz 0.50, J. Fontanes 0.50, N. Vazquez 0.20, M. Grem 0.50, V. Diaz 1, M. Colombani 0.20, N. Larrieux 0.50, S. Jaime 0.20, V. L. Diaz 0.50, A. Antognazzi 0.50, J. Ghialdi 0.50, J. Davies 0.50, J. Poses 0.20, M. Rodriguez 0.20, L. Echinope 0.20, L. Capelo 0.20, M. Campos 0.20, F. Bracesco 0.20, J. Borghi 0.20, Q. Zocarras 0.20, J. Otero 0.20, M. Perez 0.10, A. Gomez 0.10, M. Espinola 0.30, E. Zibechi 0.20, D. Misa 0.20, J. Cassio 0.50, J. Refraschini 0.10, D. Dodero, 0.50, M. Bortairo 0.50, J. Heredia 0.30, R. Costas 0.50, A. Scaroni 0.20, M. Siage 0.50, P. Petchot 0.50, J. Pesano 0.50, Gonda hnos. 1, S. Murdoch 0.50, José Pagani 0.50, R. Siaga 0.20, J. Monti 0.50, P. Perez 0.50, R. Roybal 0.20, J. Beltran 0.10, J. Armanasco 0.20, R. Lonatti 0.20, D. Larramendi 0.20, M. Esteves 0.50, W. Deker 0.50, T. Rufanini 0.20, M. Galli 0.20, J. Galbalili 0.50, G. Montellongo 0.50, R. Doval Fernandez 0.50, J. Rodriguez 0.50, P. Galbalili 0.50, R. Garcia 0.50, P. Esmoris 0.20, F. Pellegrini 0.50, C. Borzone 0.50, A. Garcia, 0.20, F. Davies 0.50, D. Cambra 0.50, P. Sacco 0.20, A. Matianda 0.50, J. Montero 0.50, J. Wood 1, F. Plana 0.50, S. Viglieti 0.20, B. Giampadraglio 0.20, A. Amaya 0.50, J. M. Echeverry 0.50, F. D'Olivo 0.50, B. Bagliano 0.50, J. Sasco 0.50.—Total $ 41.70.

Señor presidente de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—Presente.—Muy señor mio:—Tengo el honor de remitirle á nombre de las personas que concurrieron con su óbolo al alivio de las víctimas de la inundacion, la cantidad de $ 254.70 oro y $ 181 en plata para que esa H. Comision se sirva darle el destino que juzgue mas conveniente.

Por el diario EL SIGLO, adjunto la nómina de los donantes.

Con este motivo me es muy grato saludar á usted con mi mayor consideracion.—*Arturo Ricard.*

—

Recibí de la administracion de EL SIGLO la suma de cuatrocientos treinta y cinco pesos con 70 centésimos, importe de suscricion iniciada por ese diario para contribuir al socorro de los damnificados por las últimas inundaciones.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—Por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública—*Julio A narritarte.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno remite á informe la propuesta á favor del licenciado V. Galmés, para médico de policía de San José; comunica la aprobacion de las propuestas para integrar el Consejo D. de H. de Paysandú, y la aceptacion de la renuncia del doctor Juan J. Morguia del cargo de médico de policía de Rivera.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento de José Lema, que solicita jubilacion.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Tulham, Penmount y Neva.

—La Comandancia de Marina remite $ 9.70, por patentes de sanidad expedidas en el Salto.

—El Juzgado de I. Criminal de 2.° turno acusa recibo de la denuncia contra Domingo Raggiano, por ejercicio ilegal de la medicina.

—El Juzgado L. Departamental de Artigas acusa recibo de la denuncia contra José Varela Romero por ejercicio ilegal de la medicina.

—La Caja E. de Jubilaciones remite el expediente iniciado por el maestro Agustin Villarino, que solicita jubilacion.

—El Consejo D. de Minas da cuenta de que en la 6.ª seccion, en la hacienda del señor Juan Miguel Martinez, se ha desarrollado la enfermedad de las astas.

Militares

ASUNTO DEBALI

NUEVAS NOTAS CAMBIADAS

Supremo Tribunal Militar.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda.—Excmo. señor:—Este Tribunal ha recibido la nota de V. E. por la cual acusa recibo de las dos comunicaciones que en oportunidad le fueron dirigidas, dando cuenta en la primera, del hecho de haber nombrado el Tribunal Militar de Apelaciones juez interino de instruccion al teniente coronel Juan J. Debali, y en la segunda de la circunstancia de haber cesado aquel militar en las funciones que se le confiaron, en virtud de haberse recibido de los dos juzgados de instruccion el coronel Juan M. Vilar.

Agrega V. E. que el P. E. opina que el nombramiento de juez interino de instruccion fué ilegal y contrario á lo establecido en el art. 110 de la Constitucion de la República, y considera que aquel funcionario habria tenido el carácter de un juez por comision.

Ahora bien, al contestar á dicha nota, este Tribunal se cree en el deber de dar á V. E. una exposicion sobre los motivos que tuvo para no observar el nombramiento de que se trata.

Encontrándose acéfalos los dos juzgados militares de instruccion, por hallarse uno de los jueces desempeñando funciones judiciales en campaña y encontrarse gravemente enfermo el otro, este Tribunal se dirigió al de Apelaciones, que es al que compete la eleccion de aquellos funcionarios, á fin de que procediera al nombramiento del sustituto. Para proceder así, este Tribunal tuvo presente la gravedad que importa, por los intereses que lesiona la acefalía en cargos de tal naturaleza, pues está de mas decir que la mayor importancia de los juzgados instructores se encuentra precisamente en la prontitud con que deben recurrir á llenar sus cometidos en seguida de haber tenido lugar la perpetracion de un delito.

Por otra parte, disponiendo el artículo 718 del Código Militar, en conformidad con lo preceptuado por el 111 de la Constitucion de la República que á los arrestados se les tomará su declaracion dentro de 24 horas, este Tribunal creyó que no podía dejarse de nombrar un juez interino que hiciera posible el cumplimiento de un precepto que nuestra Constitucion lo establece con carácter imperativo.

Tuvo tambien presente este Supremo Tribunal, al proceder así, lo que determina el art. 653 del Código Militar que dice, que en el caso de recusacion ó impedimento, el juez de instruccion será sustituido por nombramiento del Tribunal de Apelaciones, no estableciendo el artículo citado ni otro alguno del Código Militar la acepcion que en esos casos deba darse á la palabra «impedimento», es indudable que corresponde tomarla en su sentido general, y en consecuencia, á juicio de este Tribunal, procedia nombrar un juez sustituto ó interino, desde que los dos titulares se encontraban en la imposibilidad de atender los juzgados de instruccion, circunstancia que hacia imposible que se subrogara al uno por el otro como lo establece la ley que creó el juzgado de instruccion de 2.° turno.

En la práctica, como es notorio, cuando un juez ó ministro ha estado impedido ya fuera por comision del servicio, ya por licencia ó ya por otra causa, se le ha nombrado un sustituto por sorteo ó en otra forma, atendiendo á lo dispuesto en los artículos 653 y 655 del Código Militar. Tratándose de los juzgados de instruccion, el Tribunal creyó que con mayor motivo debía procederse en la forma indicada, en mérito de la indiscutible necesidad que existe en que sean atendidos continuamente.

En diversos litigios sometidos á la justicia comun, por repetidas veces se han nombrado fiscales especiales para entender en asunto determinado, y nuestros tribunales civiles siempre han reconocido la legalidad de esas designaciones, antecedente que robusteció la opinion del Supremo Tribunal Militar con respecto á la procedencia de la eleccion de un juez interino en el caso excepcional que se habia presentado.

No se supuso que el juez instructor nombrado en tales circunstancias pudiera ser considerado como un juez por comision.

El Tribunal entiende que los juicios por comision están caracterizados por la designacion de funcionarios que deban entender en un asunto determinado, sacando á los arrestados de la jurisdiccion de los jueces establecidos por la ley. Esos son, en concepto de este Tribunal, los juicios que prohibe nuestra Constitucion. En el caso ocurrente el nombramiento se hacia atendiendo al artículo 653 del Código Militar, para la substanciacion de todas las causas que se tramitaran hasta que alguno de los jueces titulares pudiera recibirse de ambos juzgados. Además se trataba de un funcionario sin jurisdiccion para resolver sobre el fondo de los asuntos y cuyas tareas están limitadas á la substanciacion de los procesos.

Expuestas las razones que explican la conducta observada por este Tribunal y por el de Apelaciones al que se le pidió informe para mayor ilustracion del punto, tengo el honor de saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—EDUARDO VAZQUEZ—HÉCTOR VAZQUEZ, secretario.

—

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—Acuso recibo á la nota de V. E. fecha 9 del presente y relativa á las observaciones contenidas en la de este ministerio fecha 31 de Marzo pasado, sobre nombramiento de un juez interino de instruccion efectuado por el Tribunal Militar de Apelaciones.

He leido detenidamente la referida comunicacion tomando nota de los fundamentos en que V. E. apoya su opinion para considerar constitucional y legal el nombramiento hecho por el Tribunal Militar de Apelaciones, y debo manifestar á V. E. que ellos no desvirtúan las razones poderosas en que el Gobierno se ha fundado para asumir la actitud que expresa su resolucion.

El nombramiento del juez interino no se efectuó como opinó V. E. dentro de lo prescripto por el artículo 653 del Código Militar, puesto que los jueces titulares ni habian sido recusados ni estaban impedidos, únicas circunstancias en que á estar á la letra y espíritu del citado Código podria hacerse la designacion. V. E. mismo reconoce este hecho cuando consigna que no estableciendo el art. 653 ni ningun otro del Código la acepcion que deba darse en estos casos á la palabra impedimento, consideró conveniente tomarla en un carácter general. Esa amplitud de sentido no se encuadra en los preceptos de la jurisprudencia universal, que dá al impedimento un carácter de imposibilidad legal para entender en un asunto y nó de imposibilidad material por causa de enfermedad ó ausencia. Sin recurrir á textos extraños, puedo citar á V. E. el proyecto de Código de Procedimiento Militar que pende de la consideracion del H. Cuerpo Legislativo y en cuyo artículo 137 se enumeran todas las causas de impedimento legal, en las que por cierto no están comprendidos los casos ocurrentes.

Precisamente, porque el Código Militar no establece, segun el criterio de V. E., el alcance del impedimento, no ha debido ni hacerse ni autorizarse el nombramiento, puesto que lo que la ley no ha determinado nadie á excepcion del Poder Legislativo, puede prescribirlo y al Supremo Tribunal Militar, careciendo de las facultades otorgadas al Poder Judicial, no le es atributivo la expedicion de acordadas ó resoluciones que amplíen y reglamenten las disposiciones vigentes ó las interpreten en un sentido que en definitiva viene á tener carácter de nuevas disposiciones incorporadas á la legislacion nacional.

En estas condiciones, pues, el nombramiento del juez interino carecía de fundamento legal y era anti-constitucional.

Para comprobar su tésis recuerda V. E. la designacion de Fiscales *ad-hoc* nombrados para determinados asuntos y cuya legalidad los tribunales civiles han reconocido.

Esa afirmacion es exacta, pero la consecuencia que se desprende de ella no favorece la argumentacion de V. E.

Un fiscal no es un juez, puesto que sus funciones son completamente diversas. Un fiscal no falla: el juez sí y por consiguiente la ley ha querido que el ejercicio de la magistratura esté rodeado de especiales condiciones y circunstancias, que no se requieren para el ministerio fiscal.

Por otra parte, si bien los jueces de instruccion, como dice V. E., no tienen jurisdiccion para resolver sobre el fondo de los asuntos, limitándose sus tareas á la substanciacion de los procesos, debe V. E. recordar que el artículo 658 del Código los faculta para resolver incidentes y que esos incidentes pueden afectar en muchos casos los intereses de la verdadera justicia militar.

No es, pues, secundaria la accion del juez de instruccion, desde que es él quien prepara los elementos de conviccion que deben ejercer influencia en el espíritu de los jueces llamados á sentenciar.

Dejando así contestadas las explicaciones que V. E. se ha servido presentarme para justificar su conducta en esta emergencia, y dando por terminado el incidente, saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—Firmado:—P. CALLORDA.—Al Excmo. señor presidente del Supremo Tribunal Militar.

Lo del 2.o de Caballería—Se nos informa que revisten mucha gravedad las denuncias hechas por el alférez Juan P. D'Acosta sobre irregularidades que se cometen en el regimiento 2.o de caballería.

Segun esas denuncias, el mencionado cuerpo esto lo menos una unidad militar; la indisciplina reina en todo su apogeo, habiendo llegado el caso de vías de hecho en pleno cuartel entre oficiales subalternos y uno de los jefes.

En vista de la gravedad de esas denuncias, el gobierno ha resuelto mandar instruir un sumario administrativo para su debido esclarecimiento.

El jefe de la 1.a seccion del Estado Mayor teniente coronel don Felix Silvano, ha sido comisionado para su instruccion. Al efecto, empezará hoy por tomar declaracion en forma al alférez D'Acosta, que se encuentra preso en el cuartel del batallon 1.o de Cazadores, y en seguida partirá con destino al Durazno, donde se halla destacado el 2.o de Caballería, á fin de completar el sumario.

Para que éste sea eficaz, es indispensable que el gobierno proceda como en el asunto de Buist, ordenando la suspension de los jefes y, si es posible, tambien la de los comandantes de escuadron.

El general Benavente—Con destino á Sarandí del Yí (departamento del Durazno), partió ayer el general de brigada don Manuel Benavente.

Regresará á fin del mes.

Cuartel para la Artillería—En vista de no encontrarse local adecuado para el regimiento de Artillería de Campaña, se ha resuelto arrendar un terreno de 9000 varas cuadradas, ubicado en la Avenida General Rondeau (Aguada), donde se harán las construcciones necesarias para alojar con comodidad al citado cuerpo.

El 2.° jefe de éste, sargento mayor de ingenieros don Juan A. Pintos, se ocupa actualmente en hacer los planos de las construcciones á efectuarse en dicho terreno.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por quince dias, para pasar á Cerrillos, al capitan Daberti Suarez; por diez dias para trasladarse á la Florida, al teniente coronel Luis Risso.

—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para residir en Italia, el teniente 1.° Sebastian Mondino.

—La menor de capitan doña Dolores S. Robles, ha solicitado licencia para trasladarse á Buenos Aires.

Muerte de un oficial—La jefatura política del departamento de Rocha ha comunicado al ministerio de Guerra, el fallecimiento del teniente 1.° del ejército don Leandro Bobadilla.

Para el Durazno—Cumplida la comision que motivó su viaje á esta capital, partió anoche para el Durazno el capitan-ayudante del regimiento 2.° de caballería don Luis Lataliste.

Sargentos del 5.o de Caballería—Han sido aprobadas por el Estado Mayor General las patentes de los sargentos 1os. y 2os. del regimiento 5.o de Caballería, Daniel Lete, Magno Castro, Atanasio Carballo, Doroteo Pintado, José Rosalino, Pantaleon Diaz, Cirilo P. Viera, Washington Ruiz, Plinio Saavedra, José Leonard, Loreto Klinger Rodriguez, Robustiano Alvarez y Manuel T. Gonzalez.

Militares llegados—Con procedencia de Rocha llegó ayer el coronel don Francisco Solari; de Minas, el teniente coronel Adrian Fucó; de Artigas, el capitan graduado Guillermo Almada; de Paysandú, el de igual clase efectivo Claudio Videla; de Maldonado, el teniente 1o. Gregorio Lopez; del Durazno, Salto y Santa Lucía respectivamente, los alféreces Ricardo Labandera, Atilio Moreno y Francisco Pintos.

Pagos en el E. M.—Se ha dado principio en el Estado Mayor General al pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

ARTURO RICARD

Se embarcará hoy en el vapor Aquitaine, con destino á Europa, el señor Arturo Ricard, gerente de EL SIGLO.

Su viaje, que durará cuatro meses, tiene un doble objeto.

En primer lugar, adquirir en Paris una máquina rotativa de último modelo y los nuevos materiales de imprenta que reclama la circulacion cada dia mayor de EL SIGLO.

Y en segundo lugar, abrir un paréntesis á rudas tareas de doce años que han reclamado todas las energías y puesto á la vez de relieve las dotes excepcionales de inteligencia, laboriosidad y honradez que distinguen á Arturo Ricard.

Deseamos á nuestro excelente compañero de trabajo muchas felicidades, á fin de que á su regreso pueda reanudar sus funciones con todos los bríos progresistas que reclama una empresa de la índole de EL SIGLO.

Informaciones políticas

Tesoro del Partido Colorado

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, citada para proceder á la eleccion de la comision para el Tesoro del Partido.

Llenado ese propósito, votando todos los asistentes, resultó electa la comision en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Pallares; tesoreros, don Laureano B. Brito y don Francisco García y Santos.

Vocales: don Eduardo Iglesias y don Diego Pons.

Suplentes:—Presidente, don Felipe H. Iglesias; tesoreros, don Santiago Barabino y don Francisco Milans Zabaleta.

Vocales Don Agustin Castro Caravia y don Amadeo Almada.

—Por mocion del doctor Mora Magariños se resolvió que el presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido pueda formar parte de la comision del tesoro, con voz pero sin voto en sus deliberaciones.

—Se dió cuenta de una comunicacion del ciudadano don Donaldo Mac-Eachen á la Comision del Tesoro, adjuntando una cuota de 50 pesos para concurrir á formar el fondo y anunciando que las demás cuotas mensuales con que concurrirá serán mayores.

—Se dió cuenta tambien de una nota del coronel Costa presidente de la Comision departamental colorada de Maldonado, acusando recibo de los ejemplares del manifiesto de la Comision Nacional é informando que han sido enviados á las comisiones seccionales para repartirlos entre los partidarios.

—La Comision Directiva Nacional no se reunirá hasta la próxima semana. La del Tesoro se reunirá probablemente el lunes.

Reuniones nacionalistas

El 14 del corriente es el dia designado, segun comunicacion al Directorio del Partido Nacional, para la reunion que celebrarán los nacionalistas en Rocha.

Se verificará en el molino de Arrarte y á ella asistirá como delegado del Directorio el señor Manuel R. Alonso.

Este ciudadano parte hoy para Rocha, deteniéndose en Maldonado el tiempo necesario á fin de conferenciar con la comision departamental de su partido.

—El dia 19 del corriente la reunion nacionalista anunciada en el departamento de Treinta y Tres, segun lo anuncia, de directorio la comision departamental.

Concurrirán á la reunion representando al directorio los miembros del mismo señores Pedro Echeverría y Juan R. Albistur.

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENSE

LA REFORMA DEL HORARIO—SUS INCONVENIENTES—EL CONVENCIONALISMO TRASTORNOS EN LA LITERATURA—MUERTE DE MAGDALENA BROHAM—FAMILIA DE ARTISTAS—FRASES INGENIOSAS—LA INFLUENZA—UN DIPUTADO MÉDICO.

Paris, 1.o de Marzo de 1900.

Algunos diarios promueven en este momento una campaña en pró de la reforma del horario.

A la tradicional division del «dia» en dos períodos de doce horas cada uno, proponen sustituir una sola série de veinte y cuatro horas. El punto de partida sería siempre media noche. Pero despues de mediodia, que se llamaría la duodécima hora, se contaría, *las trece, las catorce,* etc., para las veinte y cuatro.

Este sistema se usa en Italia, en Bélgica, y quizás (lo cual ignoro) en otros paises. No lo condeno, pero no veo tampoco sus ventajas, y los argumentos invocados por sus defensores, no me parecen de tal peso que obliguen á someternos á él.

Se bien que la division empleada hoy es puramente ficticia. ¿Pero no es todo convencional en las medidas del tiempo y del espacio? Tambien son convencionales los grados del termómetro y las líneas del barómetro, y podrían cambiarse seguramente. ¿Quién siente la necesidad de ello? Sucede lo mismo con el nuevo horario cuya necesidad no se deja tampoco sentir.

Se dice que es ilógico y absurdo contar, la una, las dos, etc., de la mañana ó de la tarde. ¿La una de qué? ¿Del dia? ¿de la noche? No: puesto que el sol sale mucho antes de medio dia y se pone mucho antes de media noche. Pero, si se invoca la lógica, ¿qué razon irrefutable obligaría á hacer de media noche la base de las veinte y cuatro horas? ¿Por qué el punto de partida no se fijaria juiciosamente en medio dia ó á las seis de la mañana?

La verdad que, en este punto, como en otros muchos, la lógica va descaminada y conviene no invocarla en ciertos asuntos.

Son cosas que regulariza solo la costumbre, por más que se llame rutina. Estamos tan habituados al antiguo sistema, que, cuando viajamos por Italia y Bélgica, nos quedamos desconcertados, y el horario local nos obliga á perder el tiempo en traducir las horas belgas á horas francesas y echando pestes contra este atentado á nuestra comodidad. «El tren parte á las 19 y 25! ¿Cómo! ¡19 y 25! ¡Ah, sí!

Las 7 y 25 de la tarde! «Cuanto mas sencillo es este modo de señalar las horas!» «Mas lo será, responden los reformadores, cuando todo el mundo se acostumbre» Estoy de acuerdo. Pero la dificultad consiste precisamente en perder una costumbre inveterada, que se me permitirá calificar de atávica, para contraer otra nueva y diferente. Y que la primera sea absurda y la segunda lógica, poco nos importa. Solo que la primera es cómoda y la segunda nos impondría, aunque fuera por algunos meses, una molestia segura.

La Convencion, que no se preciaba menos de lógica que los partidarios del nuevo cuadrante, y que al servicio de esta lógica empleaba un poder de que éstos no podrían disponer, suprimió el antiguo calendario y estableció otro, que tenía á su favor la eufonía, la astronomía, la meteorología—y la guillotina. Lo usaron durante algunos años. Esto no impidió que cuando no hubo ya que temer la prision ó el cadalso por crímen de contra revolucion—todo el mundo, á pesar de las magníficas sonoridades de «fructidor, germinal ó pluvioso», volvió á los antiguos Julio, Abril ó Febrero, lo mismo que en la época del tirano.

Los diarios de la extrema-izquierda, que pretenden continuar hoy la tradicion revolucionaria, imprimen en sus márgenes: «Quatridi, 10 ventoso. Año VIII». Pero sus redactores se verian en aprietos mas que nadie, si tuvieran que transportar estos vocablos á la vida privada en vez de «Jueves, 1.o Marzo de 1900» ¿Absurdo? Tal vez. ¡Pero cuánto mas sencillo!

¿Han reflexionado los reformadores en las perturbaciones que el sistema que preconizan llevaría hasta á la literatura? Habria que corregir muchos pasajes de nuestros autores clásicos, para que no fueran inteligibles. ¿Qué hacer, por ejemplo, de los dos primeros versos del «Cromwell» de Victor Hugo, que no tienen quizá otro mérito que el de poder servir de péndola?

Un, deux, trois, quatre, cinq, six,
sept, huit, neuf dix, onze,
Douze! ¡Minuit, sonne à l' horloge
de bronze!

¿Y la novela?

«En una hermosa tarde de Setiembre, un jóven seguia la pintoresca senda que lleva», etc. Ya no se usará la palabra *tarde*, porque no habrá mediodia y tampoco mas paseos de los hermosos jóvenes por los pintorescos senderos, porque desafío á que se escriba.

«A eso de las diez y siete de un dia de Septiembre, un jóven...» etc. ¿Y el folletin? ¿Y el drama? Un drama implica necesariamente uno ó varios crímenes. Pues bien; hay una hora consagrada para los crímenes, una hora indispensable, y todos saben que esa hora es media noche ¡Media noche! A esta sola palabra, todo el mundo se extremece y tiembla. Todos esperan al traidor ó los espadachines apostados por él para asesinar al enamorado ó robar á la jóven. ¿Qué dramaturgo se atrevería á arriesgar un asesinato ó rapto á las «veinte y cuatro»?

¿Qué espectador, aunque se escogiera entre los provincianos más cándidos, palpitaría á esa hora insólita? Sería el fin de todo un género literario y muchos teatros tendrian que cerrar sus puertas. ¿Y la poesía?

Midi, roi des étés, épaude sur
la plaine...

¿Pretendeis corregir las estrofas de Leconte de Lisle? ¡Pues si la misma escuela moderna no podria hacer entrar la «hora veinte y una» en ninguno de sus versos! ¿Y la Religion, por último? ¿La Misa de Media noche?

Minuit, chrétiens, c'est l'heure solemnelle...

Media noche, señores reformadores, es un principio, una institucion que es imposible tocar. Creedme: buscad otra cosa, y, puesto que os atormenta la necesidad de reformar, no faltará argumento á vuestra actividad. Temo que vuestro celo choque con una indiferencia casi unánime. Los diarios que han tomado esta iniciativa publican sin duda testimonios de aprobacion calurosa. Nos dicen que se han formado sociedades cuyos miembros se comprometen, so pena de multa, á no emplear ya un horario anticuado. Son buenas personas que no saben en que emplear el tiempo y el dinero! ¿Por qué no darles empleo mejor que... el de buscar el medio dia á las catorce?

—

Por mi parte, no me afanaré en hallar transicion entre lo que precede y la muerte de Magdalena Broham de la cual quiero hablar á ustedes. La generacion presente no la conocia y yo no la he visto, sino al fin de su carrera. Sin embargo, su nombre era célebre. Hasta era de esos tan raros en el teatro, que tienen probabilidades de no perecer. Era el de una familia de artistas; casi podia decirse, una familia de la Comedia Francesa. La madre y la hermana de Magdalena Brohan, Susana y Agustina, y su sobrina, Juana Samary, aparecieron largo tiempo en la escena, donde ella se presentó la última. No conozco otro ejemplo de cuatro mujeres, unidas por el parentesco, y pertenecientes al mismo teatro.

Magdalena Broham fué muy hermosa. Su estreno le valió un doble triunfo como mujer y como actriz. Se han citado fragmentos de artículos que los críticos del tiempo le dedicaron, Jules Janin y Paul de Saint-Victor especialmente. Manifiestan el mas vivo entusiasmo. Los cronistas cuyos recuerdos pera remontan á esa época ya lejana, declaran que el elogio no era exagerado. Brilló en primer rango durante todo el segundo Imperio, y cuando por último llegó á la edad en que ya no se es «la hermosa X» sino en clichés que no engañan á nadie y de los que muchos se burlan, supo envejecer, lo cual es doblemente difícil para una linda mujer.

Despues de haber sido la mas altanera é imponente de las «grandes coquetas», afrontó resueltamente las «características.» Apareció bajo los cabellos blancos—los suyos—de la duquesa de Revilla, en el «Monde où l'on s'ennuie» y alcanzó su mayor éxito. Dió pruebas hasta el fin de una prudencia sencilla y amable, saliendo del teatro, como habia dejado los papeles de su primer cargo, cuando consideró llegado el instante, sin obstinacion y sin luchas.

Ni siquiera quiso «Adioses» con los que ella podia prometerse sin embargo un triunfo más deslumbrador que cualquier otra, y vivió, desde entonces, como buena burguesa, en un retiro apacible, llenado de afliccion por la muerte prematura de su sobrina y discípula, Juana Samary.

Todo esto manifiesta una mujer inteligente, mas aún que espiritual. Y Magdalena Broham mereció los dos epítetos. El ingenio, era en ella herencia de familia. Se ha dicho corrientemente, el «esprit» de los Broham. Su hermana Agustina incomparable en las «Soubrettes», ha sido comparada á Sofía Arnould y á las grandes actrices del siglo XVIII. Sus «frases» eran aceradas y temibles. Las de Magdalena, por el contrario, finas y discretas, no herian nunca y agradaban por esa buena gracia regocijada que es uno de los rasgos de nuestra raza. He aquí una, entre las que su muerte ha hecho recordar:

La noche de la primera representacion del «Monde où l'on s'ennuie», y pocos momentos antes de levantarse el telon, el mariscal Canrobert, uno de los concurrentes mas asíduos de la Comedia Francesa, entró en el saloncillo de los artistas. Vió allí á los principales intérpretes de la obra que, en vez de su seguridad habitual parecian pensativos é inquietos. Hablaron, pero sin animacion.

—¿Qué teneis esta noche? dijo el mariscal. Pareceis preocupados. No estais á vuestras anchas.

—Es porque una primera representacion es un asunto sério, cuyo resultado no se conoce. No podemos menos de estar agitados, de tener el *trac*...

—¿El trac? ¿Y qué es eso?

—¿No lo comprende Vd.? dijo Magdalena Broham. ¡Ah! ¡es verdad! y luego, llamando á un empleado del teatro, le dijo:

Ficard, vaya usted á buscar un diccionario para que el señor mariscal busque la palabra «trac». ¡No sabe lo que es!

Es una de esas frases que se consideran como «muy francesas». Magdalena las usaba con frecuencia y mas maliciosas aún. Citaré tambien la siguiente, porque puede hacerse de ella un uso demasiado frecuente.

Conversaba con un jóven autor dramático, y le hablaba de la vejez próxima, de la tristeza que se siente al comparar el presente con el pasado, en sentir el cansancio creciente, etc.

—¡Señora, dijo el otro: á cada cual su turno. No se puede ser y haber sido.

—¡Oh! sí, replicó ella. ¡Se puede haber sido animal y serlo siempre!

—

Magdalena Broham ha muerto de «influenza», que acaba de hacer y hace todavía numerosas víctimas. Debemos tener, pues, cada año nuestras cuentas arregladas por esa socarrona y estúpida enfermedad, que el fin del invierno trae con puntualidad deplorable.

Al principio se decía: «Eso no es nada. Cuestion de dos ó tres años. Los que sucumben estaban señalados de antemano é incapaces de resistir á cualquier ataque.»

Pero, desde hace diez años, me parece que los «predestinados» han tenido tiempo de desaparecer y que nada justifica esa «seleccion» periódica. ¡Hermoso consuelo el de hacer constar *despues*, que Z ó Y, tan vigorosos en apariencia ocultaban alguna indisposicion secreta! La «influenza» es el golpe del pulgar que adelanta la aguja en el cuadrante del destino.

Segun la frase del fabulista: no todos mueren, pero todos, ó pocos menos, están heridos. Esta enfermedad hace vanos los proyectos mejor tramados y destruye las mas seguras combinaciones. Imposible lisonjearse de ir á alguna parte ó de hacer algo en un dia determinado. En el último momento hay que guardar cama. El hombre propone y la «grippe» dispone. Se oyen por todos lados, diálogos de este género:

«¿La ha tenido usted? Todavía no, pero... No estoy tranquilo. ¿Y fulano de tal?—¿Atacado!—¡Pues si lo ví ayer!—Le digo á usted que ha caido.»

Vacíos numerosos se notan, tanto en las oficinas como en los salones, y no hay ejemplo, si las invitaciones han sido enviadas 8 dias antes de que hayan asistido todos los convidados á una comida. No hay distincion de edad, de sexo, ni de posicion social y la guardia que vigila en las puertas del Palacio Borbon y del Elíseo no defiende de la enfermedad á los poderosos del dia M. Loubet, M. Waldeck-Rousseau, M. Paul Deschanel, etc., le han pagado tributo como el comun de los mortales y ahora le ha tocado al general de Galliflet.

Y eso que los hombres políticos han encontrado un salvador inesperado en la persona de un diputado médico, que está en marcha para llegar á ser uno de los miembros mas «consultados» de la Cámara. Ningun ministro fué asaltado por mayor número de solicitudes. Por lo demás, no oculta celosamente un secreto, pero lo revela con imparcialidad absoluta y lo hace aprovechar tanto á izquierda como á la derecha. Tal es la verdadera política de concentracion.

Los demas tienen el recurso de la seguridad de que el invierno, que ha sido lluvioso, sombrío y despacible como el que más, se acerca á su término y esperan impacientemente la llegada del doctor Primavera. Se consuelan tambien al pensar en la suerte de los que fueron menos afortunados y se felicitan de su propio vigor al ver la debilidad del vecino. ¡El asunto carece de alegría! Pero ¿no estamos en el tiempo en que la Iglesia nos recuerda la fragilidad del hombre? «Memento, homo, quia pulvis es, et, in pulverem reverteris.»

MARCEL PRÉVOST.

EN LOS MINISTERIOS

Nuevas sociedades anónimas

El señor Antonio Zuvieta presentó ayer para su aprobacion al Ministerio de Hacienda los Estatutos de la sociedad anónima denominada «La Positiva» que tiene su asiento principal en Buenos Aires y va á establecer una sucursal en Montevideo.

El capital social de «La Positiva» es de 1.000.000 de pesos y las operaciones á que se dedica consisten exclusivamente en los seguros de vida.

Los Estatutos facultan al Directorio para invertir los fondos de la sociedad en préstamos hipotecarios y en la adquisicion de inmuebles.

—

Al mismo Ministerio y con igual objeto fueron presentados tambien ayer por los señores Guillermo Murray Wilson y Augusto Hoffman los Estatutos de la Sociedad anónima denominada «Estancia Zuarigir Company Limited» que tiene su asiento principal en Londres y va á establecer una sucursal en Montevideo.

El capital de la sociedad es de 60.000 libras esterlinas y sus propósitos son los siguientes:

Comprar, tomar en arriendo edificar, administrar, cultivar, plantar labrar, vender, enajenar, permutar, hipotecar, gravar ó tratar de otro modo terrenos y productos, inclusivos los minerales, en la Gran Bretaña, en sus colonias y dependencias y en cualquiera de las Repúblicas de la América del Sur—establecer ó arrendar en todos ó cualquiera de los mencionados países, estancias ú otros establecimientos, para la cria de ganado vacuno y lanar y para su importacion y exportacion.

Incineracion de títulos

La Contaduría General del Estado eleva ayer al ministerio de Hacienda el acta labrada por los señores escribanos de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego de los siguientes títulos de Deudas Públicas:

Deuda Consolidada del Uruguay. . .	$ 86.222
Deuda Interior Unificada	» 111.280
Empréstito Brasilero.	» 22.580
Deuda de Garantía (B Hipotecario).	» 52.600
Empréstito Extraordinario (2.ª série).	» 7.100
Total.	» 300.622

Presupuesto de Marzo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes reparticiones:

Escolta de Gobierno, regimiento de artillería, batallones, 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de cazadores, Estado Mayor General del Ejército, Arzobispado, Fiscalías de Policías, Fiscalía de Hacienda, Fiscalías del Crimen de 1.° y 2.° turno, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de Gobierno, Juzgado de Hacienda, Juzgados de lo Civil de 1.° y 2.° y 3er. turno, Juzgados del Crimen de 1.° y 2.° turno, Juzgados de Comercio de 1.° y 2.° turno, Juzgados de Instruccion Criminal de 1.° y 2.° turno, Juzgado Correccional, Fiscalía General Militar, Juzgados de Instruccion Militar de 1.° y 2.° turno, Cuerpo Diplomático, Instruccion Primaria y Museo Pedagógico.

Estos pagos representan un egreso de 61.600 pesos.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer vertió en manos del tesorero de la comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 11.478,90, procedente de la recaudacion de las patentes extraordinarias de 1 y 3 o/o sobre la exportacion ó importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el dia 9 del corriente ha recaudado en el departamento de Montevideo $ 1812,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 558.452,76 y $ 115,31 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 796.897,69.

Vialidad departamental

El ingeniero señor Juan Delfino, jefe de la inspeccion regional número 7, comunicó ayer al Ministerio de Fomento, desde Melo, que han sido entregados al servicio público el paso del Sarandí y cinco kilómetros de camino con doscientos metros de drenaje para el desagüe de los manantiales que allí existen.

El sumario Pedemonte-Molinari

Como lo anunciábamos ayer el ministerio de Gobierno dictó resolucion en el sumario policial instruido por el mayor Ramon Costa comisario adjunto á la jefatura, con motivo de la denuncia del menor Leoncino sobre atentado cometido por la inspeccion de la 1.ª zona.

Segun version que recojimos en los círculos oficiales, en la resolucion se ordena á la jefatura que se observe un procedimiento seguido en el arresto del menor Leoncino.

En cuanto á la parte que corresponde al inspector Molinari dice la resolucion que no estando comprobados los graves cargos formulados por «La Razon», se reponga á aquel empleado en su puesto;—previniéndoseles que en caso de haberse comprobado las denuncias se les hubiese destituido de inmediato.

Fotografiando á S. E.

Un corresponsal viajero de un periódico norte americano fué presentado ayer á S. E., el presidente de la República, en su despacho, por el ministro yankee, Mr. Finch.

Hallándose presente el ministro de Gobierno á quien tambien fué presentado el periodista, sirvió el señor Mac-Eachen de intérprete en la conversacion, pues aquel se produjo en inglés.

Ponderó la hermosura y las riquezas del país el periodista y nos auguró un porvenir halagüeño, despues de lo cual pidió permiso al señor Cuestas para tomar una fotografía instantánea de S. E. cuando bajara á tomar su carruaje para ir á su casa.

Concedido el permiso el periodista fué á instalarse en el atrio de la casa de gobierno con su máquina fotográfica preparada.

Cuando S. E. apareció en el atrio con su séquito y ante la guardia formada presentando armas y batiendo el parche tomó el americano una instantánea;—y luego otra en el instante en que el señor Cuestas subia al carruaje.

La perrera municipal

El proyecto de instalacion de la perrera municipal que fué elevado al ministerio de Gobierno, ha sido enviado por éste al de Fomento, con el objeto de que recabe de la Direccion Gral. de I. Pública el informe necesario á fin de que el expediente pueda estar en estado de resolucion definitiva.

En ese concepto, hoy será enviado á aquella Direccion para que informe en el referido proyecto.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Por el Ministerio de Gobierno, se puso ayer el cúmplase á la ley recientemente dictada por la Asamblea, dividiendo la Fiscalía de lo Civil.

No publicamos la referida ley, por haberla anticipado á nuestros lectores en EL SIGLO del domingo último.

Sociales

Se encuentra enferma la señora Josefina Flynn de Campos.

Es asistida por el doctor Etchepare.

∴ El lunes regresará á la ciudad, despues de haber pasado una larga temporada en su quinta en el Camino de los Molinos, el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, acompañado de su familia.

∴ Se encuentran enfermos dos hijos del general Pedro Callorda, ministro de la Guerra.

∴ El señor Alfonso Pacheco acompañado de su familia parte hoy con destino á Paysandú, donde permanecerá hasta la semana próxima.

∴ Se halla restablecido de sus dolencias el jóven Ricardo M. Flores.

∴ Ha regresado de su chacra el señor Enrique Langdon acompañado de su esposa la señora Dolores Suarez de Langdon.

∴ Se encuentra enferma de cuidado la señorita María Camp.

Es asistida por el doctor Fonseca.

∴ En el vapor Espagne, esperado en nuestro puerto el 30 del corriente mes, llegará el señor Julian Alvarez Susviela.

∴ Se encuentra restablecido del fuerte ataque de influenza que la obligó á guardar cama la señora Adela Cánovas de Fernandez.

∴ El jóven Roberto de las Carreras se ausentará mañana para la estancia del señor Ignacio Urtubey en el departamento de Mercedes.

∴ Se halla muy mejorado de su enfermedad el diputado señor Arturo Santa Anna.

∴ El estado de salud del coronel nacionalista don Agustin Urtubey, ha experimentado una sensible mejoría.

∴ En la semana próxima abandonará el lecho donde ha estado postrada 40 dias atacada de fiebre tifoidea, la señora María Zumarán de Shaw.

∴ El doctor Cárlos Saenz de Zumarán y su familia permanecerán todo el año en su quinta en el camino de Castro.

∴ Llegaron ayer de Maldonado los señores Enrique G. Burnett, Washington F. Devincenzi, Pacífico Devincenzi y Elisa M. Devincenzi.

∴ Se embarcaron ayer para la Colonia los señores José M. Neves, Aurelio Hernandez y Julio Hernandez.

∴ En el vapor Oravia que saldrá el 20 del corriente, partirá para Europa el comerciante de esta plaza don Juan Vareal acompañado de su familia, haciendo un viaje de recreo visitando la Exposicion de Paris y varias otras ciudades de Europa.

∴ Con el título de «A la distinguida matrona señora Bernarda Arrieu de Howard», el fecundo escritor nacional Roberto de las Carreras le ha dedicado un libro titulado «Sueño de Oriente».

∴ Los deudos de Juan Laviña agradecen las muestras de condolencia con motivo de su reciente duelo.

Varias noticias

Despidiendo al señor Brito

Ciento tres empleados de la Direccion de A. y Tabladas asistirán al almuerzo que se ofrecerá el domingo próximo en la Tablada al señor Laureano Brito, despidiéndolo de su cargo de jefe de aquella reparticion de la Municipalidad de la capital.

Sin esforzar mucho el elogio, y sin violentarnos para hacerlo, bien merece el señor Brito esa manifestacion de aprecio que van á ofrecerle sus subalternos—por sus excepcionales condiciones de actividad, puesta al servicio de los intereses del Municipio—sin contrariar por ello las expansiones del afecto hácia sus empleados, que ahora tratan de demostrarle su reconocimiento.

Será, sin duda, una simpática fiesta.

El señor J. Anderson

Abordo del vapor Nilo de la Mala Real que ha salido el 31 de Marzo del puerto de Southampton, viene el señor J. Anderson, que estará entre nosotros el 21 del corriente.

El señor Anderson es director y secretario de la «Compañía de aguas corrientes de Montevideo».

Su viaje al rio de la Plata responde á importantes negociaciones que el referido caballero piensa iniciar en Buenos Aires, y es posible que, su presencia en Montevideo, determine una solucion satisfactoria en el asunto de las aguas corrientes, que ocupa la atencion pública en estos momentos en que él está á estudio de una comision especial.

Es muy posible que el señor Anderson celebre una conferencia con el presidente de la República, de cuyos propósitos en el sentido de obtener un mejoramiento en los servicios de las aguas corrientes—tiene el completo conocimiento por haber sido el intérprete de los deseos de sus compañeros del Directorio, en Londres, en la última comunicacion dirigida al administrador de la Empresa, residente entre nosotros, á la que acompañaba el memorandum proponiendo la forma tendente á la rebaja de las tarifas.

Convenio Comercial

Comision de Vigilancia del Convenio Comercial.—Siendo feriados los dias 12, 13, 14 y 15 del presente mes, las cuentas que debian abonarse el dia 15, de acuerdo con el convenio sobre ventas á plazos, artículos 3.o y 4.o; serán admitidas en las mismas condiciones á *título excepcional* el dia 16 de Abril 1900.

Resolucion de la Comision de vigilancia á 10 de Abril 1900.—*P. L. Barberousse*, presidente.—*A. J. Crosa*, secretario.

El asunto del Corralon Municipal

En la sesion que celebró anoche la Junta se tomó en consideracion el asunto de las denuncias de irregularidades graves y abusos de que se inculpa al jefe del Corralon Municipal.

No podemos dar detalles de lo ocurrido en la sesion al respecto porque los miembros de la corporacion se han mostrado reservados.

Lo que sí sabemos es que se dió cuenta de una nota del señor Urta y Roca pidiendo su suspension, en el propio momento en que el señor municipal señor Hardoy pedia la misma cosa y la suspension del capataz del establecimiento señor Oxoby.

El señor Hardoy, como se sabe, ha sido comisionado por la Junta para levantar el sumario, acompañándole en calidad de secretarios los señores Ximeno secretario de la Direccion de Obras Municipales y el señor Cantera de la Direccion de Cementerios.

El sumario se comenzará á instruir hoy, habiendo sido citados á declarar los señores Antonio Pailos, Manuel Mallo, Fernando Soto, José Varela, Eduardo Pombo y Francisco Paulo.

Todos éstos son denunciantes de abusos imputados á la direccion del Corralon Municipal.

Las declaraciones serán prestadas en el salon de sesiones de la Municipalidad.

—

El señor Urta y Roca, ha hecho entrega ayer de esos servicios al señor Alfredo Bello Herrera y, segun nos ha manifestado, está perfectamente tranquilo, en cuanto á las resultancias del referido sumario que desea que tenga toda la amplitud que fuere posible á fin de que se imponga el convencimiento de la sin razon de los cargos de que se le ha hecho objeto.

Una rectificacion pedida

El director de Aduanas señor Enrique Gradin, nos pide la rectificacion de una noticia circulante, por la cual se hace aparecer á empleados superiores de aquella reparticion envueltos en procedimientos incorrectos, de acuerdo con algunas casas importadoras.

No tiene ningun fundamento esa noticia.

La fiebre en Rio y Santos

Se recibieron ayer los siguientes telegramas sobre la marcha de la epidemia de fiebre amarilla en las ciudades de Rio de Janeiro y Santos:

Santos, Abril 9 de 1900—Ministro R. Exteriores.—Montevideo.—Semana, entradas 45; defunciones 21.—*Cónsul.*

—

Rio de Janeiro, Abril 9 de 1900.—Ministro R. Exteriores.—Montevideo.—Semana, 20 defunciones; 19 enfermos hospital.—*Basañez.*

IGLESIA CATOLICA

La misa del Papa—Entre estas dos exclamaciones:—¡Vamos á ver al Papa! ¡Hemos visto al Papa! hay la misma, la eterna diferencia que existe entre el ansia viva de un deseo por satisfacer y la tranquilidad, algunas veces acompañada de decepcion, del deseo ya satisfecho.

Lo hemos visto, y no revestido de pontifical, ni llevado en andas, ni con aparato alguno que impresione. Lo hemos visto como sacerdote que dice una sencilla misa rezada en el altar de una capilla, sin el acompañamiento del órgano, ni el olor del incienso, ni el coro de voces angelicales que desciende desde las alturas y se difunde por los ámbitos de las colosales naves del Vaticano.

Decía la misa lentamente, tan lentamente que empleó para decirla desde las ocho á las nueve y cuarto de la mañana. Y la decia como ninguno de los asistentes y menos yo, hemos oido decirla jamás á sacerdote alguno; con tal uncion, con tan profundo sentimiento, con tan inmenso fervor, con tanta dignidad sacerdotal, con tan verdadero carácter de realizacion de un sacramento, que nos parecia asistir de nuevo á la consumacion del sacrificio del Calvario. Por momentos se iba apoderando de nuestra alma un sentimiento de gozo religioso indescriptible, que nos hacia abandonar á nuestro espíritu esta miserable tierra trasladándolo á las regiones del cielo.

De aquel cuerpo en que apenas resta un soplo de vida, por el fenómeno extraordinario de una fibra potentísima, surgía una voz que por instantes se oía clara, vibrante y hasta sonora.

El efecto era como si un actor sublime declamase y cantase la misa dándole los acentos intensos apasionados, resonantes de un drama. Cada palabra tenía un valor, una entonacion, y era vehículo de un afecto, de una predicacion.

—«Dignum et justum est—quum et salutare.»

—«In illo tempore, dixit Jesus discipulis sui...»

—«Dominus vobiscum.»

—«Domine, non sum dignus...

Todo esto llegaba á nuestros oidos como una música suave oída por primera vez, exentos de la vulgar rima del rezo que en general acompaña el oficio divino.

Asistimos, en verdad, á la primera audicion de una obra compuesta por sublime inspiracion, creada con la sangre del Redentor, que iba á descender á las manos de su elegido en la tierra...

Cuando el Papa alzó la Hostia consagrada, blanquísima, nos parecia que penetraba en su ser místico y que su alma se identificaba con la víctima divina que ofrecía como gran sacerdote.

Por cierto, no era ni el aspecto de la capilla, el color de la sala, ni la suntuosidad del decorado, ni la púrpura del cardenal arrodillado ante nosotros en un alto reclinatorio, ni el oro que por todas partes hería nuestra vista, ni la roja librea de los familiares del Papa, lo que podía infundirnos tales ideas.

Involuntariamente nos sustraímos á todas esas impresiones que hablaban á nuestros sentidos para fijar nuestras miradas en la blanca figura del anciano oficiante que repetía con conmovedor acento:

—«Domine, non sum dignus...

Entre las damas del espectáculo, y sobre todo la vista del Papa, causaba una honda y enternecedora tension del ánimo. Se las oía sollozar, y se las veía besar el crucifijo de los rosarios, la cabeza inclinada hasta el cuello, sumergidas en un mar de sentimientos piadosos.

Se les veía sus rostros hermosos, pálidos por intensa emocion, y sus ojos humedecidos por dulces lágrimas. En sus miradas se adivinaba la plegaria por el esposo, por el hijo, el ansia de unir sus oraciones por las personas amadas de su corazon con los rezos del Pontífice Supremo. ¡Cuántos secretos, cuántos misterios de almas no encerraría la capilla en aquella hora sin igual en la existencia de todos los asistentes á la misa!

Así, cuando el Papa, con voz pura y vibrante, entonó, terminada la misa, el «Sacta María», le respondieron á coro, en frase ajustada é impregnada de dulce uncion, todas las mujeres. «Sacta María», dijo por tres veces Leon XIII, y por tres veces, al unísono, respondieron á su invocacion los peregrinos.

Todo el misterio de la misa parecia condensarse en esa suprema apelacion, grito del alma, que se elevaba al trono celeste de la Madre de Jesús....

A la Madre invocaba el santo padre: por la Madre del Crucificado se conserva en tantas naciones y en tantas razas la religion católica, el poder, la direccion espiritual del mundo. Ella consuela á los afligidos. ¡Y los afligidos son tantos millones de seres en la humanidad!....

E. BLOCH.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron. A las 1 1/2 p. m., en el patio de la Aduana. De piezas de lienzo, guantes, calcetines, etc.

Cipriano C. Silva A las 1 p. m frente al depósito Miguel Herrera y Obes núm. 2. De fariña y yerba de Paranaguá con avería.

Mendoza Garibay. A las 3 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion. De una casa baja situada en la calle Reconquista núm. 135, entre Misiones y Treinta y Tres.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la calle Sarandí 165 esquina Misiones. De muebles de salon, comedor, dormitorios, etc.

G. Villegas Zuñiga. A las 4 p. m., en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 105. De un campo situado en el departamento de Cerro-Largo.

MUNICIPALIDAD

Proyecto de macadamizacion—Se ha elevado á la consideracion del Gobierno, el proyecto formulado por los vocales señores Monteverde y doctor Williman, facultando á la Junta E. Administrativa de Montevideo, para hacer obligatoria la macadamizacion de los caminos nacionales, departamentales y vecinales.

El propósito que ha guiado á los proyectistas no ha sido otro que el de crear fondos permanentes con destino á la construccion de todos los caminos del departamento.

Para el efecto, aceptó entre otros temperamentos propuestos, el impuesto directo, afectando proporcionalmente á las propiedades con frente al camino macadamizado.

Por este proyecto, el importe del afirmado se pagará por la Junta E. Administrativa y los propietarios de los terrenos linderos al camino que reciba las mejoras, comprendiéndose desmontes, terraplenes, obras de arte y demás trabajos inherentes, y en la proporcion de las dos terceras partes la Junta y una tercera los propietarios.

De esta manera se concilian todos los intereses y no se gravará mas á unos que á otros, pues dividiéndose la contribucion entre los propietarios de ambos lados del camino, resulta que cada uno abonará una sexta parte del costo, que proximamente será el importe de la concurrencia actual de un peso por metro corrido.

Otro motivo que informa el proyecto, es que el arrendatario de tierras, que paga patente de rodados, es el único que concurre, pues el propietario nada da en beneficio de su propia propiedad.

La Corporacion en su última sesion dedicó parte de ella al estudio del proyecto, mereciendo, despues del cambio de ideas habido, su aprobacion, resolviéndose, como ya se ha dicho mas arriba, elevarlo á la consideracion del gobierno.

Dinero—La Direccion de Parques y Jardines ha vertido en la Tesorería Municipal la suma de $ 1410.02, á cuenta de las entradas habidas en los dias del corriente mes.

Asuntos detenidos—Por falta de sellado y timbres se encuentran demorados en la Direccion de Parques y Jardines los expedientes iniciados por los señores Ramon Palomeque y Ca. y Enrique Caffora.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas denunciose á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, ocurrido dentro del radio de la ciudad.

Mas dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en Tesorería la cantidad de $ 3.238,41, por los siguientes conceptos: Abasto y Tabladas á cuenta de Abril, $ 2843.41; impuesto de guias á cuenta de Abril, $ 199.00; Mercado Central á cuenta de Marzo, $ 197.00.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

José Rodriguez, para edificar, calle Guaná esquina Caiguá.

Domingo Viola, para edificar, Avenida General Rondeau.

Juan Sagarsa, para construir vereda, Progreso entre Millan y Perseverancia.

P. Hors Camellas para refaccionar vereda, Agraciada esquina Capurro.

Oscar C. Queiros, para refaccionar vereda, Ciudadela entre Canelones y Maldonado.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

LOS COMISIONADOS DE KRUGER EN EUROPA

Reportaje interesantísimo

Nápoles, 10—Ha fondeado hoy en este puerto el vapor aleman Kaisser procedente de Lourenço Marquez. En este vapor ha llegado la comision enviada por el presidente Kruger para solicitar de algunos gobiernos europeos y del de Estados Unidos una intervencion en favor de la paz.

El presidente de la comision, señor Wesselz Fischer, entrevistado por un redactor del «Corriere de Nápoli», dijo que tenía plena confianza en el éxito del encargo que le ha sido confiado por su gobierno, estando seguro de que la opinion pública europea, sin excluir la del pueblo inglés, se declarará en favor de los boers, cuando se entere de la verdad sobre los increíbles manejos del secretario inglés de las colonias, Mr. Chamberlain.

En lo referente á la marcha de las operaciones militares dijo Mr. Wesselz Fischer que el ejército de lord Roberts se encuentra falto de caballos y acémilas, continuamente hostilizado en sus vías de comunicacion con la base de operaciones y delante de sí un verdadero desierto de agua que lo imposibilitará llegar á Pretoria.

Con respecto á las fuerzas de que disponen los dos beligerantes, dijo Mr. Wesselz, que los boers han iniciado la guerra con solo 38 000 hombres de los cuales han sido muertos ó hechos prisioneros 5000, mientras los ingleses han perdido ya 20 000 entre las batallas y las enfermedades que azotan el ejército de operaciones.

Los boers abrigan absoluta confianza en sus jefes y los contratiempos que pueden haber sufrido son muy inferiores á los experimentados por las tropas británicas, hecho que desde luego no necesita demostracion por ser perfectamente conocido en Europa.

El tránsito de tropas inglesas por Beira

Londres, 10—Telegrafian de Capetown que hoy se han embarcado en ese puerto, con destino á Rhodesia por vía de Beira, el general sir Frederick Carrington y el tercer contingente de tropas australianas.

El general Carrington asumirá tan pronto como llegue al territorio de Rhodesia, el mando de todas las fuerzas situadas al norte del Transvaal, y enviará refuerzos á las que tratan de socorrer á Mafeking.

Ademas del contingente australiano que lleva consigo y de los 2000 hombres que ya desembarcaron en Beira la semana pasada, el general Carrington tendrá bajo sus órdenes á un regimiento de la Yeomanry y otro de «Rough-Riders» que el ministerio de guerra le envía directamente de Inglaterra.

Estos dos cuerpos van bajo las órdenes del coronel Colville y zarparán de Southampton el sábado de la presente semana en tres trasportes que irán en derechura á Beira.

Propaganda en favor de los boers

Nueva York, 10—Mr. Webster Davis ex-subsecretario de estado ha dado hoy en Filadelfia una conferencia de propaganda en favor de las dos repúblicas boers. La conferencia estaba únicamente dedicada á los colegiales y asistieron á ella mas de 2000 estudiantes de diversos colegios y liceos.

Mr. Davis demostró la justicia de la causa que defienden los boers, y denunció severamente la conducta de la Gran Bretaña. El auditorio lo aplaudió entusiastamente.

La octava division—Temores de campesinos sometidos

Londres, 10—El ministerio de guerra anuncia que por nueva disposicion del mariscal Roberts, la 8.ª division del ejército que manda el teniente general sir Henry M. Leslie Rundle, se ha dirigido á Springfontein ciudad del sur de Orange y no á Kimberley como habia ordenado lord Roberts ayer.

El motivo de este cambio es el de haberse sabido en Bloemfontein que 2.000 boers amenazan á la guarnicion británica que ocupa Springfontein.

Los campesinos del distrito de Springfontein que se sometieron á la autoridad británica y volvieron á sus granjas, están muy alarmados, pues temen la venganza de los boers.

El despacho de Capetown que refiere esto dice tambien que un comando boer amenaza tambien el puente Bethulie situado al Sur de Springfontein indispensable para la comunicacion de Orange con Alijal North.

Prisioneros llegados á Kimberley

Londres, 10—Telegrafian de Kimberley que hoy han llegado á esa plaza los 52 prisioneros tomados por el general lord Methuen en las cercanías de Boshaf, en el combate en que pereció el coronel francés, conde de Villebois Mareuil.

De esos prisioneros sólo tres son boers, los cuarenta y nueve restantes son franceses, rusos y alemanes.

Admiracion por Villebois-Mareuil

Paris, 10—La muerte del coronel Villebois de Mareuil ha promovido una corriente de intensa admiracion hacia ese brillante oficial.

Los libros técnicos y literarios dados á la luz por el conde de Villebois, son muy demandados por el público parisiense.

—

Bruselas, 10—Un despacho de Lourenço Marquez comunica que los boers que sitian á Mafeking han tenido el 3 del mes pasado un vivo combate con la columna del coronel Plumer que se esfuerza en libertar á esa plaza.

Esa accion se verificó en Ramathlaba al Norte de aquella ciudad y tuvo por resultado el rechazo de dicha columna.

Tuvieron allí los ingleses 10 muertos de los cuales 3 oficiales y 27 heridos inclusive 6 de sus jefes, 11 hombres fueron ademas hechos prisioneros.

Cronje en Santa Elena

Londres, 10—Comunican de Santa Elena que ha llegado allí el crucero inglés Niobe procedente de Capetown.

Esa nave condujo á esa isla el primer grupo de los boers prisioneros entre los que se halla el general Cronje.

Combates diversos

Londres, 10—El War Office acaba de recibir un despacho de Aliwal North, anunciando que se ha reanudado esta mañana con gran vigor el combate empezado ayer en Wepener.

Parece que los boers han recibido durante la noche, importantes refuerzos.

Se aguarda con impaciencia el resultado final de esa accion.

—

Londres, 10—Telegramas oficiales de Pietermaritzburgo anuncian que esta mañana desde muy temprano se ha oido un fuerte cañoneo por el lado de Elandsgaate, donde las fuerzas boers del general Botha tiene su primera línea de fortificaciones.

Se crée que sir Redwers Buller ha empeñado un duelo de artillería para obligar á los boers á descubrir las posiciones de su artillería.

—

Paris, 10—Dice un telegrama de Pretoria recibido por vía de Lourenço Marquez que el 4 del presente una banda de cafres armados hizo una salida de Mafeking alcanzando á atravesar las líneas de los boers.

Fueron perseguidos y al fin los boers lograron tomar una posicion fuerte desde donde habian hecho una defensa muy obstinada.

Los cafres tuvieron 30 muertos y los boers 4.

—

Londres, 10—El ministerio de Guerra ha recibido hoy un despacho de Mafeking, fecha 28 de Marzo, en el que se anuncia que los boers atacaron esa plaza el 27, con 7 cañones, uno de los cuales arroja proyectiles de 100 libras y logró poner dos bombas dentro de la poblacion.

—

Pretoria, 10—Los diarios publican la noticia de que el general Dettey es el vencedor en la batalla del 7 de Abril en Moerkatzfontein.

Hubo 600 británicos muertos y heridos y 900 prisioneros.

«Daily Telegraph» dice espera que esa noticia no se confirme y se trate del combate del 4 en Redsburg.

Aprensiones y ansiedades en Inglaterra

Londres, 10—Se espera con bastante aprension las noticias que debe recibir de un momento á otro el War Office acerca de la situacion de la division colonial que su jefe el general Brabant ha colocado en buenas posiciones.

Ayer de mañana atacaron al general Brabant iniciando fuego con varios cañones entre ellos 2 Vickers-Mavim.

El combate duró todo el dia y al anochecer se retiraron los boers hasta ponerse fuera del alcance de la artillería pero esta mañana reasumieron el ataque.

En el combate de ayer sufrieron enormes pérdidas, tanto la division Brabant como los boers.

Estos tratan de rodear las tropas británicas y con ese objeto intentan desalojarla.

Desde hace dias se encuentra hostilizado por numerosas fuerzas boers, y desde ayer está en continuos combates con ellas. Los boers que se han reconcentrado en Rouxville y Deweldorp, recibieron refuerzos anteayer.

Italia

Actas de sesiones del concilio episcopal

Roma, 10—Con la autorizacion de la curia pontificia se han publicado las actas de las sesiones celebradas por el concilio episcopal latino americano reunido en esta capital el año pasado.

Las actas publicadas constituyen dos grandes tomos, llamando la atencion en esos documentos el carácter de absoluta intolerancia que revelan, y las deliberaciones muy severas adoptadas para contrarrestar los progresos de la masonería en la américa latina.

La oposicion de los rudinistas

Roma, 10—Varios diarios de la mañana habian anunciado que entre el ex-primer ministro, marqués di Rudini, y el honorable Sonnino, se había llegado á un acuerdo, por el cual, merced á algunas compensaciones, en una probable modificacion parcial del Gabinete, el marqués di Rudini y sus amigos habrian apoyado al Gobierno en los debates que habrá con respecto al nuevo reglamento interior, cuando la Cámara reanude sus tareas.

Noticias de fuente bien autorizada aseguran que ese acuerdo no existe y que la actitud del grupo rudinista continúa siendo de oposicion al gabinete.

Satisfactoria salud de Leon XIII

Roma, 10—Habiendo esta mañana circulado rumores inquietantes sobre el estado de salud de Su Santidad me apersoné esta tarde al doctor Lapponi médico de confianza del pontífice, quien me aseguró que los rumores alarmantes no tenian el menor fundamento, siendo el estado de salud de Leon XIII completamente satisfactorio.

Triunfo de munícipes socialistas

Roma, 10—Telegrafian de Val d'Elsa, que en las elecciones del domingo último, para el nombramiento del nuevo concejo municipal, han triunfado los candidatos del partido socialista.

Ilustrado periodista moribundo

Milan, 10—Encuéntrase moribundo en esta ciudad á consecuencia de un fuerte ataque de endocarditis el ilustrado periodista señor Eugenio Ferrelli-Violleer, director del Corriere della Sera.

Los médicos creen que el enfermo no pasará la noche con vida.

Guerra comercial en perspectiva

Roma, 10—«Il Messaggero» provee una guerra comercial contra Italia para 1901 despues de la expiracion de los tratados existentes con Alemania, Austria y Suiza.

«Il Messaggero» aboga en favor de una alianza con Francia y España en nombre de los intereses comunes.

Interés por la exposicion de Paris

Roma, 10—Despierta en toda Italia sumo interés la próxima inauguracion de la exposicion universal de Paris.

Hoy han salido para la capital francesa los ministros de Instruccion Pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

Francia

Concurrentes á la apertura de la exposicion

Paris, 10—Siguen llegando á esta capital del interior de la república y de todas las partes del mundo millares de personas con el fin de asistir á la inauguracion de la exposicion.

Por decision del gobierno se realizarán en la noche de la apertura de ese gran certámen brillantes iluminaciones en toda Francia.

Recelos por la cuestion de Oriente

Paris, 10—La tirantez de las relaciones entre Turquía y Rusia, la concentracion injustificada de tropas rusas en la frontera del Cáucaso y la movilizacion de la escuadra moscovita del Mar Negro despiertan graves prejuicios en las cancillerías de las grandes potencias y en las bolsas europeas.

Vuelve á sonar amenazadora la cuestion de oriente.

Todos los valores están en baja.

Contribuye á agravar la situacion y á aumentar los recelos el anunciado viaje á Berlin del emperador de Austria acompañado por el canciller del imperio conde Goluchowski.

El presupuesto

Paris, 10—El senado ha adoptado esta tarde el presupuesto, pero ha introducido en él diversas modificaciones.

Será por consiguiente necesario reenviarlo á la cámara de diputados.

Interpelaciones en la cámara

Paris, 10—Los diarios de la tarde anuncian que en vista de la negativa del ministro de Relaciones Exteriores á contestar la interpelacion de Mr. George Berry sobre la cuestion de Beira, ese diputado y Mr. Andres Castelin, representante del departamento del Aisne formularán mañana otra interpelacion al gobierno sobre su política general.

Relaciones franco-inglesas

Paris, 10—«Le Fígaro», publica hoy un editorial de M. Walfrey (Whist) redactor de la seccion de política extranjera de aquél diario. Dice M. Walfrey que la probabilidad de una guerra entre Francia y la Gran Bretaña ha desaparecido mediando en la actualidad las mejores relaciones entre los gobiernos de los dos países.

La actitud de la prensa y del pueblo inglés hacia Francia es irreprochable.

Alemania

El proyectado canal en el Báltico

Berlin, 10—En los círculos militares y navales de Alemania se propone con suma insistencia la construccion cuanto antes de un segundo canal en el Báltico, cuyo recorrido sería desde Hamburgo hasta Neistadt en Holstein.

El mismo gobierno de Alemania es muy favorable á dicho proyecto, porque cree que la construccion de ese canal sería de la mayor importancia en el caso de sobrevenir alguna guerra naval.

Norte-América

El presupuesto de guerra para 1900

Washington, 10—El secretario del Tesoro Mr. Gagge ha leido hoy en la Cámara de Representantes el informe sobre el presupuesto de la guerra para el año 1900.

Este presupuesto que queda establecido en 70.000.000 de dollars, segun Mr. Gagge no afectará la regularidad de la hacienda nacional, pues se ha estimado en 82.000.000 el superavit del presupuesto general para el año 1901.

Dewey y su candidatura

New York, 10—«El Evening World» de esta ciudad asegura que segun sus informes es falso que el almirante Dewey haya aceptado su candidatura á la futura presidencia de la República.

Dice el diario que en breve hará pública su resolucion de no aceptarla.

Bélgica

Lágrimas y arrepentimiento de Sipido

Bruselas, 10—La madre de Sipido, el autor del atentado contra el príncipe de Gales, ha visitado hoy á su hijo en la cárcel judicial de esta ciudad. El jóven Sipido, viendo á su madre, prorrumpió en llanto, manifestándose sinceramente arrepentido del acto criminoso que llevó á cabo.

España

Jarron alegórico encargado á Benlliure

Madrid, 10—El célebre escultor español Mariano Benlliure ha aceptado el encargo de la Municipalidad de Buenos Aires para ejecutar el jarron alegórico de la fraternidad hispano-argentina destinado á obsequiar la reina regente.

La decision de la Municipalidad bonaerense ha causado excelente impresion en los círculos artísticos españoles.

La «Sarmiento»

Madrid, 10—Desde Gibraltar dicen que hace sus preparativos de salida para zarpar prosiguiendo su itinerario, la fragata-escuela Sarmiento.

La Sarmiento ancló en este puerto el dia 7 saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

Se han cambiado visitas de cortesía con las autoridades de tierra visitando esta ciudad los marinos de la nave.

Remate de puertos canarios

Madrid, 10—Informan de Las Palmas (Gran Canaria) que reina gran preocupacion entre el alto comercio de la isla, acerca del remate de los puertos francos de las Canarias, los que se teme sean adjudicados á los comerciantes ingleses domiciliados en las islas.

Estos últimos estando al corriente de la agitacion que se hace contra sus intereses, han celebrado una reunion, en la que han resuelto reclamar por la vía correspondiente en el caso de que se les excluya de tomar participacion en el remate.

Viático con malas consecuencias

Madrid, 10—Telegrafían de la Coruña que esta tarde prodújose un grave accidente en Armendoa poblacion cercana da aquella ciudad.

En momentos en que se llevaba el Santo Viático á un moribundo, la numerosa comitiva que acompañaba al Sacramento, en un arranque de entusiasmo religioso invadió la habitacion del enfermo causando el hundimiento del suelo.

14 personas quedaron sepultadas bajo los pisos, 5 de las cuales fueron extraidas muertas y 9 en condiciones tan graves que no se abrigan esperanzas de salvarlas.

Inglaterra

La rebelion de los ashantis

Londres, 10—El Ministerio de las Colonias ha enviado hoy una nota á los diarios acerca de la situacion en que se encuentra Cumasi, la capital del territorio de los ashantis.

El gobierno anuncia que Cumasi está sitiada estrechamente por los indígenas, pero que la situacion de la ciudad no es tan grave como ha aparecido en las primeras noticias, en vista de que existe en un punto que domina la plaza un fuerte de piedra armado con 6 cañones en el cual se han encerrado la guarnicion y los residentes europeos.

En el fuerte hay víveres para un consumo de 6 meses. De Acara ha salido para Cumasi, una columna de tropas indígenas para reforzar la guarnicion de aquella plaza.

Varios ahogados

Brigthon, 10—Varios tripulantes de un torpedero hallábanse en una falúa y ésta zozobró. Todos ahogáronse.

Grecia

Explosion en un torpedero—Muchos muertos

Atenas, 10—Un torpedero acaba de hacer explosion en el arsenal.

El comandante y todos los tripulantes quedaron muertos.

De la Argentina

LO QUE DICEN LOS COLECTIVISTAS

LA FIEBRE AFTOSA

Buenos Aires, 10—El general Simon Martinez está con gran ansiedad por recibir el oficio ó nota de emplazamiento y en no llegándole mañana, se anticipará á contestarlo en la forma que anunció.

En algunos círculos háblase aquí de una próxima revolucion en esa y á este respecto personas allegadas á Julio Herrera dicen que éste piensa que si bien la idea revolucionaria palpita ahí; no son capaces de hacerla fructificar los Martinez, Varelas ó Estévanes.

Por su parte, Eugenio Garzon dice que él no es revolucionario de profesion ni lo será sin bandera determinada.

Lo fué sí, agrega, durante la dictadura de Cuestas.

—La campaña emprendida por el gobierno nacional en la provincia de Buenos Aires contra la fiebre aftosa ha sido inexperadamente interrumpida por la reclamacion del gobernador Irigoyen oponiéndose á la federalizacion, á los efectos de esa campaña, creyendo que con ello se viola la autonomía de ese estado, el que por otra parte cuenta con elementos necesarios para combatir la epizootia.

Reunido el Ministerio y en vista de esa reclamacion, resolvió desistir de la campaña y por su parte el ministro de Agricultura declaró dejaría sin efecto las medidas adoptadas para la provincia de Buenos Aires, concretando su accion á esta capital y puertos de embarque.

Como consecuencia de lo resuelto, todo el personal nacional será retirado de la provincia.

Parece que estos hechos han dejado al ministro de Agricultura en situacion bastante desairada y en disposicion de dejar la cartera.

TAREAS DE LA COMISION DE LÍMITES—CANDIDATOS PARA MINISTRO DE HACIENDA Y PARA ARZOBISPO—ESCUELA CLAUSURADA—UNA TRAGEDIA—FALLECIMIENTO DE UN HIJO DE ALBERDI—EL MINISTRO CIVIT EN SAN LUIS—EL PROFESOR LIGNIERES—LOS VAPORES VELONA Y WESTHALL—LA CONVERSION.

Buenos, Aires, 10—«Tribuna» publica un telegrama de Londres segun el cual la memoria que presentará la comision de límites argentina á la comision arbitral quedará terminada en todo el mes presente.

Agrega que si no ocurrieran complicaciones en la política inglesa ó en Sud Africa que embargasen la atencion de los miembros de esa comision, ésta se reuniría el 1.o de Junio para iniciar sus tareas.

—El presidente Roca aceptó la renuncia del ministro doctor Rosa.

Este dejará la cartera á fines de mes.

Esa cartera será ofrecida al diputado por Entre Rios doctor Enrique Berduc, el cual manifestó ya que la aceptaba.

—«Tribuna» dice que segun sus informes, el candidato del gobierno para el Arzobispado será seguramente monseñor Espinosa, actual obispo de La Plata.

—La escuela de 1er. grado que dirije el señor Guillermo Navarro, fué clausurada por haber aparecido un caso sospechoso de peste en la casa en frente de este establecimiento. Ambos están situados en la calle Reconquista á la altura del 400.

—Impresionó vivamente al vecindario de las calles Viamonte y Reconquista la tragedia desarrollada allí anoche.

Julio Maresi por cuestiones de familia y despues de un altercado violento sacó un revólver y disparó dos tiros contra su propia hermana Rosa Maresi de Cipriani que huyó pero ambos proyectiles le habian atravesado los pulmones y riñones y cayó al suelo gritando: «Me ha muerto!»

El fratricida salió de la habitacion, pero el hijo de la víctima, el niño llamado Alfredo, que al caer la madre fué á abrazarla ciego de desesperacion y de coraje, dejó el cuello de su madre y rápidamente fué á un mueble donde cogió un cuchillo y con furor acometió á su tio, dándole una puñalada y lo hubiera ultimado seguramente si en ese momento no se interpone un agente de policía que acudió desde la esquina al oir las detonaciones.

La herida del tio de Marese es leve, á causa de la poca fuerza del niño pero el estado de la madre, Rosa es desesperante, pues las heridas son mortales.

—

Buenos Aires, 10—Falleció anoche el señor Manuel Alberdi hijo del ilustre publicista. Fué secretario del general Arredondo. Era periodista distinguido. Redactó con el general Mansilla y Dal Valle «El Constitucional».

—El Ministro Civit llegó hoy á San Luis y visitó las obras de la provision de agua de esa ciudad y estudia cómo se debe realizar para mejorar la condicion de ese pueblo.

—El dia 20 se embarcará para Europa el profesor Lignieres. Presentará á la Exposicion de Paris una interesante memoria de sus trabajos.

—La comision militar inglesa despachó hoy el vapor Velona con destino á Capetown con 620 caballos que pagó á 80 pesos cada uno.

—Un telegrama de Nueva York anuncia que el vapor Westhall partió para Buenos Aires trayendo 500,000 dollars.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion $ 15000 oro que agregados al saldo de ayer forman un total de $ 4,536,036 oro.

GRAN CENTRO SOCIAL EN PROYECTO—NUEVO SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

Buenos Aires, 10—Varios jefes del ejército y otros distinguidos ciudadanos tratan de fundar un gran centro social, destinado á fomentar el ejercicio de tiro, esgrima y gimnasia, dándose al mismo tiempo conferencias sobre asuntos científicos.

El Centro propónese extender su accion á toda la República.

—La Compañía Trasatlántica Española ha iniciado un nuevo servicio entre España y puertos del Pacífico hasta Valparaiso, tocando en Montevideo.

El primer vapor, llamado Méjico, salió ayer de Cádiz.

Holanda

Arreglo con los huelguistas panaderos

Amsterdam, 10—La huelga de los obreros panaderos de esta ciudad empezada ayer ha terminado ya.

Se ha llegado á un arreglo amigable entre los obreros y los patrones.

Rusia

Tratado de comercio con Persia

San Petersburgo, 10—El gobierno del Czar ha resuelto enviar á Toherana una delegacion con el objeto de negociar con Persia un tratado de comercio. Se sabe que el gobierno de ese país es favorable á su celebracion.

Chile

DISCURSOS ESPERADOS ANSIOSAMENTE—EL GENERAL KORNER—MÁXIMO LIRA—CENSURAS DE LA PRENSA—EL CÓNSUL GENERAL EN BOLIVIA—LAS SALITRERAS DE TARAPACÁ—FALLECIMIENTO DE EDUARDO DE LA BARRA—LAS ESCUELAS DE TACNA.

Santiago, 10—El 20 del corriente tendrá lugar la recepcion oficial del ministro peruano señor Chacaltana, cuyas declaraciones son esperadas ansiosamente, como tambien el discurso de Errázuriz.

—Es inexacto que el general Korner proyecte venir á Chile secretamente.

—El ex-ministro Máximo Lira partirá para Europa á fines de Abril.

—La prensa en general condena la venta en gran escala de caballos chilenos para el exterior.

—Dentro de 15 dias zaldrá para La Paz (Bolivia) el cónsul general chileno en aquella república.

Será portador de importantes documentos para el ministro Koning.

—Mañana saldrá el presidente para su hacienda de Huique, donde pasará la Semana Santa.

—Preocupa el informe oficial anunciando que en poco mas de 50 años quedarán agotadas las salitreras del Yarapacá, una de las fuentes de mayor riqueza para Chile.

—Anoche falleció el literato Eduardo de la Barra.

—El gobierno ha pedido al fiscal de la corte suprema se informe sobre la situacion legal de las escuelas de Tacna.

De los departamentos

SALTO

ASAMBLEAS DE COLORADOS Y NACIONALISTAS—EL GENERAL VILLAR—APREHENSION DE MAIDANA.

Salto, 9—(retrasado)—Se celebraron ayer dos asambleas de colorados, quedando constituidos los clubs de la primera y segunda secciones urbanas. En la primera triunfó la siguiente lista para la comision directiva. Club seccional: presidente Manuel de Clemente, vice Luis Aldecoa, secretario Luis Thevenet, vocales Angel Boesio, Juan Cossio, Anibal Rodriguez, Ricardo Campanella.

En la segunda se disputaron el triunfo dos listas, la roja y la titulada Autonomía.

Los partidarios de esta modificaron la roja, excluyendo los dos militares que contenía y sustituyendo á Scanenta por Garbarini.

La lista roja que tenia la recomendacion del general Villar triunfó, resultando electos los siguientes:

Presidente, Anibal Semblat, por unanimidad; vice, Joaquin Bertveder; secretario, Alberto Ballestero; tesorero, Desiderio Fleurquin; vocales, Francisco Montaldo, mayor Andrés Rotilua y José Scanenas.

El general Villar hizo acto de presencia en ambas reuniones.

Los nacionalistas celebraron tambien su Asamblea anunciada para constituir un club, nombrando comision directiva del centro. Asistieron ochenta afiliados proximamente.

—Hoy fué aprehendido en Salto Chico Octavio Maidana, el matador de Spovieri.

El aprehensor fué el comisario Villasboas de San Antonio.

ORGANIZACION COLORADA—EL GENERAL VILLAR

Salto, 10—Las comisiones seccionales coloradas se preocupan del nombramiento de comisiones de distrito.

—El general Villar se ausentó hoy para su estancia del Arapey.

Comerciales

Londres, 10—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 3[16] o[o] anual.

Londres, 10—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1[8] o[o].

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron á 93 1[4].

Londres, 10—El trigo se cotizó firma á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamento con órdenes á San Vicente.

Londres, 10—El lino ha subido de 46 á 46 chelines y 3 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 10—El maiz se cotiza á 19 chelines y 6 peniques rye terms las 480 libras.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado un poco á 5.10 francos el kilo para Mayo y á 5.12 1[2] para Agosto.

Amberes, 10—El trigo se cotizó á 15 1[2] francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 10—El maiz se cotiza á 11 francos los 100 kilos para Mayo y Junio tale quale.

Hamburgo, 10—El trigo del Rosario se cotiza á 124 marcos los 1.000 kilos y el de Bahia Blanca á 131 idem.

Hamburgo, 10—El lino ha subido á 223 marcos los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 10—El cambio se cotizó á 16 3[8] y el oro á 8 1[2].

Buenos Aires, 10—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5 30 á 5.70, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.85 á 4.95.

Se han vendido 770 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.20 á 4.50, id bueno á 3.90, idem amarillo de 4.15, á 4.30, id bueno á 4.00.

Vendiéronse 320.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vende de $ 6.50 á 7.40, id gruesa de 5.70 á 7.60, id borrega fina de 5.50 á 5.60, id gruesa á 5.30.

Se vendieron 107.000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 54, por vacas de 25 á 30, por terneros de 9 á 15, por capones para frigorífico de 5.00 á 7.30, por ovejas de 3 80 á 5.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 3[8].

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70
Cédulas C. Nacionales, para 17 de Abril, 85 80.
Idem idem, para el 20 de Mayo 85.00.
Cédulas E. Nacionales, para mañana, 86 50.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 80 00
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.80.
Idem idem, para mañana, 77.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11 00.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 12 80.
Empréstito Interno 1891, al contado, 71.30
Fondos Públicos 1892, al contado, 74 30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73 00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.20.
Banco Español, para el 16, 121.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5[8].
» Francia, 5.09 1[2].
» Alemania, 4 17.
» Bélgica, 5.12 1[2].
Sale Eolo.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1900
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Un paraíso Colonial

(Continuación)

El ferrocarril es, despues de todo, el gran agente de la civilizacion en ese país, pues demuestra en forma más completa que cualquier otro medio, la capacidad de la raza superior para la organizacion económica, y si es necesario para las rápidas concentraciones militares. Los misioneros han hecho necesariamente mucho bien, enseñando á los negros á respetar los juramentos del matrimonio y á consagrarse á los negocios productivos; pero todo lo que han hecho desde Livingstone hasta el año del Jubileo no es nada comparado con los efectos evangélicos de una locomotora. Sabemos perfectamente como ha avanzado la civilizacion en México gracias á los ferrocarriles y es por ese motivo que Francia gasta millones para construir vías férreas en sus posiciones africanas del Norte. Este último país dá materia para tristes reflexiones cuando se ve la mediocridad de los resultados respecto del monto de los sacrificios, comparados con la prosperidad de los países ingleses del sur de Africa.

Asombra en Natal el hecho de que son las mujeres á quienes incumbe los trabajos más penosos, como se practica en algunos puntos de Alemania y de Irlanda. Hablo de los indígenas se comprende. Los zulús se imaginan que un caballero cumple su deber social agitando una azagaya cuando su jefe lo llama á la guerra, y que en tiempo ordinario pertenece á su mujer ó á sus mujeres, la tarea de preocuparse de la casa y de la granja. El militarismo de los zulús es parecido al de los prusianos y no se abandona sino en tiempo de peste, de langosta, ó de cortes de justicia. He hablado hace poco de la accion de los misioneros; hay un misionero voluntario que merece las simpatías de las gentes ilustradas, y es Mme. Dartnell cuyo marido manda las fuerzas militares de la Colonia. El coronel Dartnell habitaba una residencia á la cual se llegaba por un pequeño sendero escarpado. Los indígenas respetaban á ese oficial y bajo pretextos diferentes iban á visitarle. Fué en el curso de esas visitas que Mme. Dartnell se apercibió de que los indígenas dejaban á sus mujeres cargar los fardos para subir el sendero, en tanto que los hombres se contentaban con seguirlas, jugando con una caña ó con una lanza. Con un tacto completamente femenino Mme. Dartnell dió comienzo á su apostolado invitando á todas las mujeres pesadamente cargadas á reposar y á beber refrescos y afectando no fijarse en los hombres que las acompañaban. Al cabo de cierto tiempo de este inocente manejo, los negros comprendieron que no tendrian derecho al refresco sino á condicion de ayudar á sus mitades.

Por glotonería se acostumbraron á la igualdad del hombre y de la mujer ante la carga. La indicacion era delicada y Mme. Dartnell la condujo bien. Son misioneros de esa especie los que deseamos para todas las colonias inglesas del Sur de Africa.

CAPITULO X

Gobiernos inglés y boer

La historia de los boers en estos últimos diez años es una larga lucha por la libertad. Los estados boers son, por más que se haya dicho, repúblicas sin republicanos. El ideal del boer es vivir en su granja, aislarse y evitar la ingerencia del gobierno y sobre todo sustraerse á las exigencias del perceptor de impuestos. La constitucion está basada en el principio de que todo boer capaz de llevar las armas puede hacerse oir en la asamblea nacional. En la práctica, si su opinion no prevalece, trata de provocar una excepcion para triunfar sobre la mayoría. La historia de los boers puede dividirse en tres partes: guerra contra Inglaterra, guerra contra los negros y guerra civil. La revuelta de un partido boer contra el gobierno establecido era hasta ahora considerada tan natural que las penas dictadas contra la traicion, no sobrepasaban á las del robo de un caballo, ebriedad manifiesta ó asalto nocturno. El boer pretende no abdicar ninguno de sus derechos al elegir un representante para su Volksraad ó su presidente. El parlamento es considerado como un simple comité del pueblo y el presidente como el conciliador de esta asamblea. Los ciudadanos esperan recibir la visita de un presidente en forma tan regular como la del médico de familia ó de un ministro evangélico. Si permiten hacerlo observaciones respecto de sus asuntos y á cada paso le hacen confidente de sus penas. Aún en los Estados Unidos el presidente no ha representado,—ni ahora ni cuando la aurora de la República,—tan intimamente á todos los rincones del país. Es verdad que Jorge Washington presidía una república de tres millones de almas, cuando los burghers del presidente Krüger no pasan de sien mil.

Cuando pasé de la Colonia del Cabo al Transvaal me asombró el contraste que existe entre las costumbres aristocráticas de aquel país y la simplicidad puritana de la república boer. Ya en el Cabo, los holandeses me habian preparado para el espectáculo de las rudas virtudes que caracterizaron á ciertos héroes de la historia romana. Debo agregar que atravesando el rio Vaal, estaba predispuesto en favor de los boers.

Provisto de una carta de introduccion que me había dado un alto funcionario del Cabo para el ministro de Relaciones Exteriores del Transvaal, solicité el honor de una entrevista y pedí al doctor Leyds, que, en caso de aceptar mi peticion, fijara el dia y la hora para recibirme. Al llegar á mi hotel á Pretoria encontré una carta del secretario del doctor informandome que razones de salud impedian á este último acceder á mi demanda. La carta no me permitia esperar que tan deplorable estado de salud pudiera mejorarse durante mi estadia en el Africa del Sur y en el fondo esperesaba claramente el placer con que el doctor Leyds me veia abandonar á Pretoria para ir á plantar mi tienda á otra parte. Aquello era doloroso, pues mi objeto, al visitar á Pretoria no era obtener una concesion para una mina de oro sinó darme cuenta exacta del estado de cosas en esta época interesante.

Fuí despertado á la mañana siguiente por un golpe directo, dado á mi puerta. Un sirviente de color me tendió una tarjeta adornada con una viñeta heráldica y que tenia impreso el nombre del secretario del doctor Leyds.

Di órden de que se introdujera al instante, el cual, en tono muy amable, cuando llegó á mi presencia me manifestó el sentimiento del doctor Leyds por no poder recibirme á causa de las razones de salud ya alegadas, y hacerse conocimiento conmigo. Agregó que se ponía á mi disposicion para hacerme visitar á Pretoria é iniciarme en las diversiones de esa capital. Al hablar de esa manera carecía, quizás, de conviccion y yo no me esforcé menos en luchar en cortesía con él, expresando la más señalada solicitud por la salud de su jefe y lamentando á mi turno de no encontrarme lo suficiente bien para aceptar sus servicios.

La misma tarde del dia en que el secretario de Relaciones Exteriores del Transvaal habia rehusado recibirme, encontré en la calle á un caballero aleman que habia ido á Pretoria por asuntos personales. Me dijo que acababa de encontrar al doctor Leyds en la estacion y que debia almorzar en su compañía, en el hotel, la mañana siguiente. Me pidió que fuera su convidado; pero me excusé haciendo valer que en semejantes circunstancias resultaría alguna violencia de mi encuentro con el secretario de Estado. «Locura! dijo mi amigo. Debe haber en todo esto algun grosero mal entendido. Leyds se mostrará encantado al veros y si ha manifestado al principio mala voluntad á nuestro respecto, se debe á que las cartas de recomendacion son de fuente inglesa.» Al dia siguiente el doctor Leyds me acogió con cortesía, por no decir con afecto. Me declaró que todo lo sucedido se debia á un mal entendido y me preguntó si tendria gusto en ser presentado al presidente. Gracias á mi amigo aleman el doctor Leyds me trató con una cortesía perfecta. Se me habia ya dicho que para obtener éxito en el Transvaal, era necesario ser aleman ú holandés.

El doctor Leyds es un guapo mozo que representa 35 años. Derecho y erguido con sus cabellos de un negro lustroso y con ojos soñadores como los he notado en los primeros violines de un concierto clásico, me hizo el efecto de un hombre de un mundo diferente al nuestro, cumpliendo su tarea cotidiana con fidelidad, pero sin placer. Su conversacion es la de un filósofo especulativo que estuviera exento de las pasiones humanas. Su frase, cadenciosa y correcta, pareceria una repeticion de memoria á los ojos de un censor meticuloso. No es posible figurarse al doctor Leyds mostrando cólera ó altivez. Trata los problemas de los hombres aunque parece desprovisto de sentimientos humanos. Me asombró extraordinariamente su inteligencia, su lógica, su dominio de sí mismo y su habilidad para ocultar sus ideas personales bajo una forma correcta. No es, estoy convencido de ello, comprendido, pues se le atribuye odio á Inglaterra y un amor apasionado á su ascendencia holandesa. Es ese un absurdo proveniente de que juzgamos á los otros por nosotros mismos. Leyds no tiene ni odio ni amor. No es ni boer ni afrikander ni holandés, de nacimiento y sin embargo á una edad todavía tierna es virtualmente el espíritu director de un gobierno cuyo objeto actual parece que se dirige á hacer del Transvaal un estado soberano aun cuando esta pretension traiga una guerra con Inglaterra y una alianza con Alemania.

El doctor Leyds no se preocupa por nadie, toma en cuenta las fuerzas que afectan á la humanidad y no se rompe la cabeza por un hombre de más ó de menos. Está convencido de que el Transvaal no hará sinó ganar en prosperidad desembarazándose de la influencia inglesa. He ahí por qué halaga todo aquello que puede producir la desconfianza y la antipatía contra Inglaterra.

En tanto que el Estado Libre de Orange enseña las dos lenguas á sus niños africanders el colegio del Transvaal insiste exclusivamente sobre el holandés á pesar de la importancia objetiva de la lengua inglesa para los mismos colonos boers.

Leyds es la cabeza de la democracia boer y sin embargo su gobierno es casi tan centralizado como el de una monarquía absoluta.

Gracias á la enorme renta que entregan los uitlanders en Johannesburgo, el Transvaal ha podido levantar un fuerte que domina á Pretoria y que está provisto de la mas moderna artillería. Yo no pude obtener autorizacion para visitar la fortaleza; pero á la distancia, me recordó los trabajos para la defensa de Metz. Hay á mano municiones en abundancia y en la época en que habitaba la capital, se trabajaba en el ensanche de las casernas de artillería. Los hombres que vi estaban perfectamente montados y equipados. Su uniforme era parecido al del ejército austriaco. Pedí permiso para asistir á los ejercicios de artillería, pero el coronel jefe de las fuerzas acojió desfavorablemente mi demanda. Cuando fuí presentado al Ministro de la Guerra, lo encontré en una habitacion llena de cartuchos y de distintas armas de modelos diversos.

Discutía con muchas personas acerca de los méritos y cualidades de los diversos sistemas. Pretoria presentaba de hecho todos los signos exteriores de una fiebre guerrera y contra un único enemigo posible: Inglaterra.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Rindió ayer exámen general teórico de abogado el bachiller José Salgado. Fué una prueba brillantísima, que obtuvo la calificacion de sobresaliente y las más calurosas felicitaciones de la mesa examinadora.

José Salgado es uno de los estudiantes que más se ha hecho notar en los últimos tiempos por sus repetidos triunfos en los exámenes universitarios.

—Ya han sido electos por los estudiantes de la Facultad de Matemáticas, los delegados para la fiesta que se celebrará el 19 de Abril, resultando triunfante la siguiente lista:

Jaime F. Bravo, Juan A. Alvarez Cortés, Florencio G. Ponce, Federico E. Capurro, Octavio O. Hansen, Alfredo R. Campos, Enrique Lerena Joanicó, Pedro Prat, Angel H. Balinzon y Orestes Croce.

Primera enseñanza—Se concedieron dos meses de licencia, sin goce de sueldo, al catedrático del Internato Normal de Varones don Jaime Barceló, habiéndose resuelto continúe reemplazándolo el señor Issura y Andreu.

—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico, el exámen teórico de primer grado de las señoritas Aida Queirolo, Julia Mariño y María de San Martin y señor Juan Larreux.

—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió llamar á licitacion para la compra de 500 percheros y 30 pupitres con tarima para uso de las escuelas públicas.

—Por el Ministerio de Fomento se expidieron ayer título á las siguientes maestras:

Primer grado.—Teresa Artucio, Auristela Anelli, Justina Arce, Juana E. Allende, Anastasia Allende, Julieta Aguiar, Josefa T. Burghi, Eustaquia Bachini Correa, Amanda T. Brusco, Catalina Berrosteguieta, Dolores Barran, Valentina E. Bialade, Aurora Cantesano, Juana Carrara, Dominga Canesi, Teresa A. Coniberti, Rosa M. Campodónico, Desideria A. Corrales, Dorotea Castillon, María E. de Casamayou, Francisca Enriquez, Genoveva Esteves, Concepcion Fernandez, Adelaida Fernandez, Carmen E. Fazzio, Carmen Formenta, Catalina Fassano, Angela R. Gini, María Ituzarry, Sofia Elvira Luxardo, Encarnacion Las Cazes, Carmen Lopez, Severina Laza, Angela de Latorre, Alfonsa Larrosa y Nuñez, Cándida Emilia Lemos, Pilar Llache, Luisa V. Moñasque, Antonia Mascetti, Elvira Leonor Martinez, Segunda Maggia Segunda M. Montenegro, Adolfina Moraglio, Ana Nicoletti, Aurora Nadal, Felicia A. Odetto, Matilde A. Prove, Tiofilia Perrigo, María Elena Parini, Florentina Teresa Peirano, Cristina E Rehermann, Ana Ricagni, Mariana R. Rios, Flora Suich, Clelia Scannvino, Francisca Sanchez, María Ignacia Treviño, María Luisa Verga, Margarita Severiana Vila, Eulogia Zabala.

2.o grado—Micaela Vila, María Judit Arioni, Emilia Bollasina, Juana L. Duarte, Obdulia Durán, María A. Martinez, Consuelo Moner, María Delia Noble, Margarita Pedrangini.

COMISION DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—En la última sesion celebrada por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron, entre otras, las resoluciones siguientes: ordenar á las escuelas que habían suspendido las clases por falta de agua corriente, vuelvan á funcionar, en virtud de haberse restablecido ese servicio.

—Acceder al pedido de doña Petrona S. de Perez, para el ensanche del edificio que ocupa la escuela rural núm 4, elevando el alquiler á la suma de cincuenta pesos mensuales.

—Llamar á propuestas para las obras que deben realizarse en el edificio de propiedad escolar que ocupa la escuela núm 19.

—Comisionar á los vocales doctores Fernandez y Medina y Cubiló, para que proyecten una resolucion definitiva en el expediente de la sucesion Guerra, sobre aumento de alquiler por reformas, en el edificio que ocupa la escuela de 1er grado núm 19.

—Elevar á la Direccion General de Instruccion Pública las notas de las maestras de segundo grado 28, 13, 3, y primer grado 5, sobre arreglo en los toldos de las mismas escuelas.

—Pasar á informe de la señora sub-inspectora el pedido de la maestra de la escuela rural núm. 19, sobre ensanche del local de esa escuela.

—Pasar á informe del señor inspector la peticion del maestro de la escuela de segundo grado núm. 22, sobre reformas en el edificio que la misma ocupa.

—Conceder la reposicion de vidrios solicitada por las maestras de las escuelas de segundo grado 28, primer grado 13, primer grado 8, y la compostura del edificio, requerida por la de la rural núm. 8.

—Pasar nota á los propietarios de las casas que ocupan las escuelas de 2.o grado núms. 7 y 21, pidiendo las reparaciones que piden las maestras.

—No hacer lugar á las reclamaciones sobre diferencias de sueldos, solicitados por don Alfonso Larrosa y señorita Manuela Beloso.

—Otorgar el traslado recíproco solicitado por los ayudantes don Aureliano y don Fernando Calleriza, de las escuelas núms. 25 y 49.

—Se concedieron licencias: por 3 dias á don Fernando Calleriza, por 8 dias á Carolina B. de Pequeño, por 10 dias á Sofia Verga y por 7 dias á don Ignacio C. Irán.

—Pasar á informe del vocal doctor Cubiló, la reclamacion de la señorita María C. Irán, sobre liquidacion de sueldos atrasados.

Teatros

Verdadera beneficencia—No olviden los aficionados al teatro que esta noche habrá en el Odeon un espectáculo extraordinario, con un programa atrayente, cuyo producto total será á favor de los pobres que han sufrido por las últimas inundaciones.

El popular actor Montefusco y toda su *troupe* trabajarán gratuitamente, de modo que todo el dinero que entre á la boletería lo recibirán las personas designadas por la Comision de Caridad. Idea tan generosa debe ser prestigiada asistiendo esta noche al Odeon.

Casino Oriental—Anoche se verificó en el Casino el beneficio de su secretario ... el señor Idiers.

La concurrencia que asistió fué ... numerosa, lo que se explica por las grandes ... simpatías que goza el señor Idiers.

Lucidos estuvieron ... todos los números del programa haciéndose notar entre los artistas la Lalagarde, la D... ...jean, y el ilusionista Gauthier.

CASA DE GOBIERNO

Cartas de ciudadanía—Se han presentado al Gobierno solicitando cartas de ciudadanía los señores Luis Lacasoy, Enrique Tartinac y Rufino L. Sandin.

Nombramientos aprobados—El Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos:

En la capital—Para escribiente titular en la Comisaría de la 7.ª Seccion, á Pedro Deder, en reemplazo de Armando Maya, que cesó.

Para oficial inspector de la Comisaría de la 6.ª Seccion, á Juan R. de Freitas, en reemplazo de Juan J. Mainero, que fué separado del empleo.

Para escribiente de la misma, á Gerónimo Sanguinetti y Basigalupi.

Para escribiente titular, en la Comisaría de órdenes de la Jefatura, á Alejo Castilla, en reemplazo de Manuel Z. Delgado, que renunció.

—Jefatura de Rivera—Para comisario de extramuros, á Fructuoso Laguna, en reemplazo de Basilio Villanueva, que renunció.

—Ha sido nombrado el capitan Germán Zabala, ex-jefe de la Urbana de Minas, ayudante del ministerio de la Guerra.

Movimiento marítimo

La cañonera Suarez—Ha recibido órden de estar lista para zarpar la cañonera nacional Suarez.

Probablemente irá á relevar en la vigilancia sanitaria de la costa Oeste á la cañonera Gral. Rivera.

Al astillero Lussich—La Capitanía del Puerto concedió permiso al propietario del lebot argentino Clementina Pezzi, para varar este buque en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Retribucion de visita—Ayer á las 2 p. m. fueron á retribuir la visita al comandante de la corbeta norteamericana Hartford, el comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel don Ignacio Bazzano, el coronel don J. Turenne, edecan del presidente de la República y el capitan don Juan P. Subura.

Esta delegacion fué á bordo de dicho buque á devolver la visita que su comandante hizo á los miembros del Poder Ejecutivo.

Notamos que el coronel Turenne iba de más en la comitiva, de manera que el comandante del buque de guerra no sabría quién representaba al presidente de la República.

Recordamos que un hecho semejante dió lugar á la renuncia del coronel don Carlos Gaudencio, cuando desempeñaba la Comandancia de Marina, siendo la actitud de ese jefe aplaudida por la prensa, en virtud de existir una disposicion del gobierno, creemos que del año 1887, en la que se establece que las visitas oficiales que hagan los marinos extranjeros á los miembros del Poder Ejecutivo, deben ser retribuidas por el capitan general de Puertos.

Resulta ridículo que se envien dos jefes de igual graduacion, en representacion de una misma entidad, y ya que nuestra organizacion militar y marítima deja tanto que desear, debemos de preocuparnos por lo menos de no exteriorizar esas deficiencias en actos internacionales.

El Rivadavia—Este vapor argentino de la Empresa Mihanovich que debia salir de nuestro puerto ayer con destino á Buenos Aires y Asuncion zarpará recien esta tarde á la hora de costumbre.

Recuerdos de la inundacion—Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra núm. 113, y declaró: Que el 26 del pasado, estando fondeado en el puerto Flores (Santa Lucía), despues de haber completo su cargamento de trigo con destino á este puerto, fué sorprendido en esa noche, siendo las diez, por fuertes lluvias y una gran avenida de agua que inundaba la cubierta, por lo cual teme que se haya ocasionado averías en la carga.

Depósitos indiendos—Abril 10—Vapor francés Pampa: J. Serna y General Artigas número 3.

El vapor Toro—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á la casa Escofet y Pascual, para varar en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Ca., el vapor nacional Toro.

La agencia Christophersen—SUCURSAL EN BAHIA BLANCA—Hemos recibido la siguiente esquela:

Bahía Blanca, Marzo de 1900—Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicar á usted que hemos establecido en esta plaza una Sucursal de nuestras casas de Montevideo y de Rosario, la cual se ocupará de negocios de agencia marítima, seguros, comisiones y consignaciones.

La Gerencia de esta Sucursal estará á cargo del señor C. E. Rotwitt Christensen, cuya actividad y larga experiencia en el ramo, es una garantía para el buen desempeño de las órdenes que usted se dignara encomendarnos.

Rogando á Vd. se sirva tomar nota de la firma del señor Christensen y en la esperanza de ser pronto favorecidos con sus apreciables órdenes, quedamos de usted muy atentos y seguros servidores—*Christophersen Hnos.*

Pérdidas y averías—Estando la lancha núm 24 entregando carga al vapor argentino Tagus, por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayó al mar un fardo de carne tasajo, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm 30 entregando car-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millares de enfermos y [illegible] por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de Sud América. Se venden todas las Droguerías [illegible]

Padece Usted de los Nervios?

Cuando hay nerviosidad en cualquier forma es evidente que los nervios necesitan nutrición. Los sustos y sobresaltos, la excitación constante, el temblor, el desasociego, el miedo sin fundamento, la palpitación excesiva del corazón, todos esos síntomas indican que los nervios necesitan un tónico.

El mejor de los tónicos se llama:—
Píldoras Rosadas
Del Dr. Williams,
Para Personas Pálidas.

Dice el señor Antonio Popoca, de Cuernavaca, estado de Morelos, República de México, calle Quinta de Morelos, número 4., con fecha 19 de Junio de 1899:

"Mi enfermedad era una constante excitación nerviosa con gran palpitación del corazón y dolores agudos algunas veces en las piernas. Este último síntoma lo atribuyeron los médicos que consulté á reumas, enfermedad algo reinante en este lugar.

"Estuve sufriendo dos años y quizas estaria enfermo todavia si no hubiera leido en la prensa de la capital y especialmente en los diarios "El Mundo" y "El Imparcial," encomios tan entusiatas y frecuentes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Comencé á tomar esta medicina y á los quince dias sentí bastante mejoría. Entonces me convencí de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams eran realmente meritorias y compré varios frascos en las droguerias de México.

"Hoy me siento bien y desde luego formando parte del ejército de los "miles curados." Entre los "miles curándose" figuran varios conocidos mios á quienes he recomendado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Autorizo con mucho gusto la publicación de las lineas precedentes y quedo dispuesto á confirmarlas. Nací y me crié en Cuernavaca, donde puede decirse que todos me conocen."

ANTONIO POPOCA.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 6

...el mismo vapor por cuenta de los señores ...lin Etchebarne y Ca. cayó al mar un fardo ...carne tasajo, perdiéndose totalmente.

Estando la lancha núm 19 entregando carga ...mismo vapor, por cuenta de los señores P. ...Martin é hijos, cayó al mar un fardo de ...tasajo, perdiéndose totalmente.

Despues de efectuada la descarga del mismo vapor, han resultado las siguientes averias: ...Macedo, 2[illegible] 9,2, 6,1 y 4,8 yerba; P. Vicente, ...2,2 y 1,1 id; parten esiente á los señores An... Vivo y Ca; Dolor es: 15,8 yerba; Yerbales: ...

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico ...regresaron ayer de la isla de Flores los ...jeros llegados el dia 31 de Marzo en el vapor argentino Eolo, y que cumplieron la observacion sanitaria.

En el vapor Fulton, regresaron tambien del ...reto los pasajeros del vapor británico Clyde.

...El Chasque—Este vapor de la casa Hum... y C.ª fué subido ayer al Astillero de la ...ta del Ryadeo, para efectuarle reparaciones ...el casco.

El ganado del vapor Tannenfels—Dice ...*Diario* de Buenos Aires:

...e Las Palmas se ha comunicado al minis... de Agricultura, en telegrama recibido hoy, ...á bordo del vapor Tannenfels llegado á ...puerto, han muerto durante la travesía 100 ...nales vacunos, atacados de la epizootia re...te, de los 250 que conducia, procedentes en ...te del establecimiento del señor Pueyrredon, ...la provincia de Buenos Aires.

...El resto del ganado está contagiado.

...El vapor aleman Tannenfels salió el 20 de ...zo para Deptford y Bremen, con su primera ...en Las Palmas.

...ALOR DE LA PROPIEDAD

...egist... aronse ayer las siguientes escrituras ...ventas:

...e un campo situado en los Cerrillos, Departamento de Canelones, lindando con el rio Santa ...la. Area superficial, 844 hectáreas, 7.836 me... Precio $ 10271.80. Escribano, Juan C. Zolla.

...e un terreno y edificio situado en la calle ...al Grande núm. 74. Area superficial, 538 ...tros. Precio $ 2025. Escribano, Agustin J. ...ratorio.

...e un terreno situado en el ejido de la villa ...Trinidad (Flores) lindando con el arroyo del ...te. Area superficial. 22 hectáreas, 9.779 me... Precio, $ 240. Escribano, José Boragnio.

...e un terreno situado en el pueblo Zabala, de ...departamento, frente á la calle núm. 9. Area ...rficial 430 metros, 85 decímetros. Precio $ ... Escribano Isaias Ximenez.

...el saladero de Punta de Yeguas, con sus ...cios, máquinas y su terreno. Area superficial ...131 hectáreas, 11 áreas, 67 metros, 81 de... Precio $ 52000. Escribano Osvaldo ...

...e un terreno con frente á la calle Yaro. ...17 metros, 18 centímetros de frente por 10 ...tros, 308 milímetros de fondo. Precio $ 500. ...ribano José G. Requena García.

—En el Registro de Hipotecas de la primera ...cion se anotaron ayer: $ 1110 inter es des... 1250 y 3000 al 9 por ciento anual, 3000 ...al 8 id id y 600 al 1 id mensual.

Policía

Muerto por una mula—Ayer en la calle ...tuacion Agraciada núm. 120 ocurrió un ...so desgraciado. Un vecino llamado Felipe ...amoti, al desuncir de un carro una mula ...bió una coz en medio del pecho.

...El infeliz cayó muerto casi inmediatamente. ...fué atendido en seguida por el doctor Sebas... Rodriguez pero desgraciadamente nada hu... que hacer.

...El cadaver fué entregado á la familia, que lo ...amó.

Prision de rateros—Los agentes de lo co... 12 aprehendieron ayer á Manuel Gal...

...italianos 6, total 21. Salieron de alta: Civiles 16, mugeres 10, total 26; orientales 12, argentinos 1, españoles 7, italianos 2, brasileros 1, total 26. Fallecieron mujeres 1, total 1. Existencia de enfermos hoy 10: Civiles 237, militares 31, mujeres 169, total 410.

Solicitudes matrimoniales—Fernando Carbajales 35 años, soltero, español con Josefa Vigo, 20 años, soltera, oriental.

Modesto Lojóya, 31 años, soltero, oriental con Carmen Salarte, 27 años, soltera, oriental.

Juan José Santoro, 26 años, soltero, oriental con Francisca Vecino, 23 años, soltera, oriental.

Nemesio Montesdeoca, 30 años, soltero, oriental con Jacinta Pampillón, 18 años, oriental, soltera.

Ernesto Sena, 21 años, soltero, oriental con Maria Vicenti, 17 años, soltera, italiana.

Domingo Estanislao Risso, 22 años, soltero; oriental con Maria Risso, 20 años, soltera, oriental.

Defunciones—Mauricio Blanes, oriental, 79 años, viudo, Médanos 207.

José Beltran, italiano, 31 años, casado, Guaná 7.

Anselmo Lemos, oriental, 19 años, soltero, Carcel Penitenciaria.

Filomena Rama, oriental, 19 años, soltera, Santa Teresa 96.

Un párvulo, Mercedes 187.

Margarita García, austriaca, 29 años, soltera, Hospital de Caridad.

Aquilino Bellon, español, 49 años, viudo, Maciel 65.

Emilia Etcheverry, argentina, 19 años, soltera, Canelones 163.

Jacinta Rodriguez, brasilera, 41 años, soltera, Manicomio Nacional.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19 8
Id del agua	20 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—*Cárlos Reyúnaga.*

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Regreso del inspector general—Ha llegado á esta ciudad el inspector general de Correos señor Bernardo Suarez, que interinamente se encontraba al frente de la Oficina establecida en Nico Perez.

Antes de regresar, el señor Suarez puso en posesion de ese puesto á don Eduardo Martorell y Estari, nombrado por el gobierno en reemplazo de don Jaime Caviné que renunció.

Estafetero suspendido—Habiéndose dirigido la Direccion G. de Correos al superior gobierno solicitando la suspension del estafetero Aranco, del vapor nacional Montevideo, por el término de 20 dias, éste accedió al pedido, señalando 20 dias de suspension.

Aranco está acusado de abandonar la estafeta en Paysandú, y no haber seguido hasta el Salto.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO P. O. DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Abril de 1900 á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	753.32
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0 70
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0 70
Termómetro cgdo. á la sombra		25 7
Mínima abs		12 9
Máxima abs		25 4
Excursion.		13 5
Humedad relativa en cent.		50
Tension	m.m.	7.5
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Tiempo nublado en Dolores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, San José y Soriano; tormentoso en Canelones y Mercedes; bueno en todas las estaciones de la linea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino Garcia Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Helnzelman

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Helnzelman.

Faustino Garcia Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Helnzelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Ciática, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.10

Depósito: Juan Bonomi y Ca. 18 Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO 335 Á 351—CÁMARAS, 63 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professée á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des opérations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1890) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.00.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Bontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 676 pág. (1900.) 2.00.

Crolzi y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 603 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.60.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.60.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Monteilaro—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

...van de 10 años de edad. Pablo Denú de 10 y Matías Galvan de 8.

A estos menores se les acusa de varios robos de gallinas efectuados en las quintas de esa seccion.

LA BOLSA

Montevideo, 10 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 6.900 á 48.40, al contado; 11.100 á 48.50 para fin de mes; 9.400 á 48.60, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.300 $ nominales á 48.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.90, al contado; 7.000 á 61.90, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.50, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana; 11.100 á 48.50, para fin de mes.

CRÓNICA

Cargo interino—Mientras dura la ausencia del señor Lucio Rodriguez Diez, jefe del Departamento de Ganadería y Agricultura, que partirá dentro de breve tiempo para el departamento de Rocha, quedará encargado de ese puesto el señor Clouzet Mortet, jefe de la seccion inmigraciones.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 11 de Abril á la 1 p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Antonio Rey, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan P. Canepa Fraino, Alfredo Trillo, Lorenzo A. Larghero, Juan Navarro, Julian Bomadou, Joaquin P. Rodriguez, Francisco F. Sanz, Juan P. Pasicot, Alejandro J. Favaro, Juan Rivero, Heraclio Bazañez, Manuel M. Macció, Felipe Céspedes y Otero, Ventura E. Gomensoro, Ricardo Sanchez y Antonio Corcoran y Nin.

Cancha San José—Hoy miércoles 11, partido á guante á 60 tantos, á las 3 y 1|4 p. m., Domingo y Sabino contra Merengo y Criollo á sacar por derecho del 3

Nocturno á las 8 y 3|4, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacas los segundos del 3 y 1|2 y los primeros del 5.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo al reparto número 591 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y Ca.—Joya Literaria, calle 18 Julio núm. 109—Montevideo.

L'Avenir—Esta sociedad de gimnasia que, merced á su inmejorable organizacion aumenta rápidamente el número de sus socios, efectuará en los últimos dias del corriente mes un paseo campestre hasta villa Colon, conmemorando el octavo aniversario de su fundacion.

En el programa figuran carreras, vueltas, saltos, ascensiones y otros ejercicios gimnásticos con valiosos premios para los vencedores.

Hospital de Caridad—En las últimas 21 horas entraron enfermos: Civiles 12, militares 2, mugeres 5, total 24; orientales 12, españoles 6,

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Bahia y Pernambuco, vapor francés Colonia.—Agencia, calle Misiones número 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Piedras num. 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Dakar y Marsella, vapor frances Aquitaine.—Agencia, calle Colon 75 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 13:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 14:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras num. 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta ultima hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en, el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal Terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y la Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	11	Amberes y escalas
Orellana	británico	11	Liverpool y escalas
A. Prince	británico	11	Nueva York
Fulham	británico	11	Capetow
Cordillere	francés	12	Burdeos y escalas
Daria	aleman	12	Oporto
Oceana	británico	11	Amberes
Crefeld	aleman	14	Bremen y escalas
Mendoza	aleman	14	Bremen y escalas
Calabro	italiano	15	Génova y escalas
Carolina P.	italiano	15	Génova y escalas
Venezuela	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Valparaiso
Bellaria	británico	17	Nueva York
Herodot	aleman	18	Port Stanley
C. di Milano	italiano	18	Génova y escalas
Santos	aleman	19	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	19	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Danube	británico	21	Southpton y escalas
Wallesian	británico	21	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Rosalind	británico	25	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Danottar	británico	11	Liverpool (De B. A.)
Nevilyn	británico	11	Nueva York
Colonia	francés	11	Bahia y Pernambuco
Paraguay	francés	11	Havre y escalas
Orellana	británico	11	Valparaiso y escalas
A. de Lariñaga	británico	11	Liverpool (de Bs. As)
Cap Frio	británico	11	Hamburgo
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Pfalz	aleman	12	Bremen y escalas
Aachen	aleman	12	Bremen y escalas
Tacuary	aleman	12	Hamburgo y escalas
Medoc	francés	13	Burdeos y escalas
Clyde	británico	14	Southpton y escalas
Orione	italiano	15	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Hamburgo
R. el Grande	español	16	Barcelona y escalas
Herodot	aleman	18	Londres y Hamburgo
Iberia	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	británico	20	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	20	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	21	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas Paños, Manchas del cutis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra D. W. de Brunetti—Es el mejor *único estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1750, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Japdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandi 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandi 111.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arecharaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 803.
Del Prefeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 856.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Fiscola, Maldonado 107 y Arapey 301-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandi 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). **Se remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—El miercoles 11 interesante funcion en beneficio á los inundados.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Branccourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 332 A 340
MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice Jarabe de Grosella—Milano y Ca.—Montevideo,

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ª pág.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de linea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-ple-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

251-de.1.º

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con pies de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de altura á 21 pesos; juegos de mesa medio porcelana compuestos de 85 piezas llegada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 3 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion.

ed p.

Alquílase en una calle central de la ciudad nueva una casa con 5 piezas y cuarto de servicio por 18 $. Darán razon, calle Arapey núm. 2[illegible]. 1617-ab 15.

EXPOSICION PERMANENTE
— DE —
INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 A 6 P. M

Teléfonos: **La Cooperativa y de Montevideo**

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente.

edp.gt.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
[illegible]
Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 237A.
MONTEVIDEO

perm ed.p.

Chiquito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

INTERESES DEL 99.º BIMESTRE

Desde el 11 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 99.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Abril 9 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1051-ab.11.

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaria desde el dia de la fecha hasta las ocho de la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que quieran asistir.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y advierte que el nuevo contrato deberá regir desde 1.º de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario.

1058-ab.25.

LLAMADO A PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana

«Arethusa»

de arribada en este puerto, pide propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en dicho buque de acuerdo con el informe de los peritos.

El buque puede ser examinado el miércoles 11 del corriente, en cuyo dia el capitan se encontrará á bordo para dar á los interesados los informes que soliciten. Desde el lúnes 16 el buque estará en el Dique Cibils-Jackson y podrá ser examinado nuevamente por los interesados, quienes podrán imponerse tambien del informe que produzcan los peritos en la visturía que efectuarán ese dia.

Las propuestas serán abiertas el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio calle Solis núm 49 y á presencia de los asistentes. El capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y el de exijir fianza á su satisfaccion al proponente á quien le conviniere confiar los trabajos. 1039.



830-1pm-3.ª pág.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÔ
LICOR APERITIVO
Y
DIGESTIVO
CALMANTE—ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO
CONTRA LA
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES
435—Calle Alsina—435
MONTEVIDEO
222—Calle Buenos Aires—222

OMNIBUS

Al comercio Participole haber vendido la fonda y despacho de bebidas, denominada "Fonda Bichi", sita en la avenida Gral. Rondeau núms. 308, 310 y 312, entre las calles Miguelete y Orillas del Plata de esta ciudad, á favor de don Agustin Garcia y Ca. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*Manuel Calvo.* 1067 ab.15

Al comercio Participamos al comercio y al público que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos comprado á los señores Stagnaro y Acquarone las existencias de la tienda "La Americana" situada en la calle Uruguay esq. Avenida Gral. Rondeau, quedando todos los créditos activos y pasivos por cuenta de los vendedores.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—*Máximo y Pedro Aranjuren.* 1061-ab.11

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por	mes	1 peso
»	semestre	[illegible]
»	año	[illegible]

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSIO A DOMICILIO
MONTEVIDEO

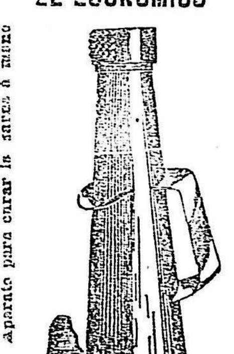


$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Depósito en Buenos Aires Avenida de Mayo, 1080
"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yi núm. 303A. perm.2ed-dpm.

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.A
241—CERRITO—241

2737-perm.3.ª pág-2ed.

Al comercio y al público en general Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Vjes, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de muebleria y tapiceria, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor J. BRUGNINI.—Ant. y S. S.—*Juan Brugnini. Pablo Varela.* 1035-my 15.

Al comercio El que suscribe avisa al público y al comercio haber vendido las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle La Paz núm. 21 al señor don Emilio Ruibal. Todo el que se considere con derecho á dicho negocio se presentará á deducir sus créditos dentro del término de 5 dias á contar de esta primer publicacion, pues vencido dicho término no será responsable el señor Ruibal en manera alguna.—*Cristóbal Paredes.*—Montevideo, 6 de Abril de 1900. 1032 ab.12

Al comercio y al público en general Se hace saber que por resolucion de fecha 2 del corriente Abril del señor Juez L. de Comercio del 1er. turno ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de sastreria giraba en esta plaza bajo la razon de A. Lacassagne y Ca. y con la denominacion de "Au Palais de L'Industrie" quedando el activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Andres Payel.—Montevideo, Abril 3 de 1900. 1327 ab 21

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de "Reglas fijas" premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora, *Filena E. de Lapatar*, 18 de Julio 403. 1015-ab.11

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 974 ab.12

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fenix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 158-a. 756-ab.12

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025-my.6

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1023-my.6

Caballo Por ausentarse su dueño del pais se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Wilson.* 1165-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés. Dá lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 155. 9.9-ab.27

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 88. 764 ab.14

Los cursos superiores de contabilidad y teneduria de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 60a. 871-ab.20

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 185. 495 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello. TAÑO OSCURO Y NEGRO. La *Rosa el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 185.—*Peluquería de Carlos Bilacq.*—Montevideo. 921-perm.

Muebleria y Tapiceria de Paris De ANGEL PASSIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 139—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Bragaey 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nueva Fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandi y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 330 y 332 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

Piano Steinway De concierto, 3|4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, num. 171. 1053-my.7

Peon se necesita uno que haya trabajado y entienda el ramo de licoreria. Ocurrir calle Hocquard núm. 64. 992 ab.13

Pólvora para canteras, minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo num. 424, clase garantida, precios muy moderados. 261-ab.23

Se necesita Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. El hombre para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El matrimonio tiene que traer sus camas. Salario, 25 $ por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos siempre que se queden 6 meses. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", via Mercedes. 1016-p...

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Telefono "La Uruguaya." 942-perm.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen: tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa, Cerrito esq. Perez Castellanos. Su precio es de 35 pesos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Teatro Solis Se previene á los señores accionistas que desde el 9 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 67.º dividendo.—Montevideo, Abril 3 de 1900.—*El Secretario.* 1005-ab.19.

Venta de una botica Se ofrece en venta un establecimiento de farmacia (casa muy antigua) situada en el mejor paraje de la ciudad de Mercedes, (R. O.) Hermoso establecimiento muy bien surtido, contando con una gran clientela. Es un porvenir para el comprador. Se vende por tener que ausentarse su dueño del pais. Para tratar, calle Misiones 213, Montevideo. 947-ab.13

60 años de existencia Véase el anuncio Venta de una botica, 945-ab.13

REMATES

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 1|2 de la tarde—De averías—En el patio de la Aduana.

El miércoles 11 de Abril á la 1 1|2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

Por el vapor Austrian.

J. A. P.—18.312—1 fardo con 250 piezas lienzo.

18313—1 id con 256 id id.

J. A. P. X.—18593—1 cajon con 100 docenas calcetines color para hombre.

18591—1 cajon con 100 docenas id id id.

18336—1 cajon con 144 docenas guantes de abrigo para hombre.

Venderé en lotes, artículo á la vista y despachado. 1040-ab 8.

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.—De carretillas, jardineras, mulaquinas, charrets, caballos, arreos, vacas, es mestizas.

El juéves 12 de Abril á las 2 de la tarde etc. mi local El Tattersall procederé al remate de lo siguiente:

3 carretillas en muy buen estado con buen elástico y su martinica varillado de madera.

3 juegos arreos en buen estado para las mismas.

6 mulas mestizas especiales, sanas, mansas de tiro y de andar.

3 machos mestizos de muy buenas condiciones.

2 charrets para 1 caballo con arreos.

1 jardinera con toldo, caballo y arreos.

Monturas para hombre, maneadores, cabrestos, bozales, cuartas, bolsas vacías para lana y cereales, rejillas comederas, tinas y gran cantidad de madera.

En seguida—Varias vacas lecheras y caballos.

1 caballo alazan nuevo de andar, con montura completa.

110 fardos alfalfa y mezcla. 1039-ab.8.

Cipriano C. Silva

Remate de fariña y de yerba de Paranaguá con avería.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado.

M.—50 sacos fariña desembarcados en estado de avería del vapor Rio Pardo.

En seguida con autorizacion del señor Agente de Seguros respectivo, desembarcados en estado de avería del vapor Tagus.

Macedo—21|1, 11|2, 7|4 y 4|8 yerba de Paranaguá con poca avería.

Dolores—13|8 yerba de Paranaguá con poca avería.

Al mismo tiempo—La Favorita—10|1 y 4|2 barricas yerba con avería. 1023-ab.7.

Mendoza Garibay

El MIÉRCOLES 11 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Construccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.º patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pazamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el ámplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.o y 2.o patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso, desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galeria y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42.

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 o|o.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 936-mz 30.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, casi más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 80.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, dormitorio hamburgués de 3 cuerpos, comedor H y piano Schiedmayer garantido, y demás muebles que adornaban la casa-habitacion de don José Acevedo Diaz, por ausentarse del país. En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, lo siguiente: 1 rico dormitorio hamburgués, jacarandá y palo de rosa, compuesto de cama matrimonial, dosel con cenefa, lámpara de seña, dos mesas de luz, lavatorio, psyché y ropero de 3 cuerpos, mármoles Royal Rousse y lunas bisoul; á más toda la tapicería de este rico amueblado que es de pura seda Dae Rosse, 1 juego de comedor, estilo Renacimiento nogal y roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante id. mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; 1 rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas de Schiedmayer, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, muebles sueltos, etc. etc.

Muy importante—La Confianza anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, alhajas etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 958-ab 2.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIERCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1896 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Cód. go de P. Civil. La venta se efectuará [illegible] de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre des[illegible]

[illegible]

linde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS Y MUEBLES

EL MARTES 13 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala 155.—De ricos muebles nuevos pertenecientes á una mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio, id chicos para una persona, camas, roperos lavatorios, mesas de luz, mesas para comedor, aparadores grandes y chicos, juegos de sala y comedor, etc.

8 piezas alfombras nuevas imitacion Bruselas, 2 piezas camineros, etc.

6 alfombras usadas, camineros de esparto, etc.

El lunes en exhibicion. 1011-ab.6.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.— Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles. 1055-ab.11

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm 285 compuesta de 11 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tranvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tranvía al Paso del Molino línea Sud, próximo á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 soberbios potros y yeguas Hackney.—Mulas especialísimas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 soberbios potros y 10 espléndidas yeguas Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay yuntas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos Dos mulas notables de pelos tapados, 1 m. 60 de alzada y mansas de abajo, procedentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis I. García. Una mula tordilla negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mestizo ruso, tira solo y en yunta, oscuro grande y lindo. Ocho caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables; potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1018-ab.10.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Podriel, Tomás Perez y Manuel Castro

Al mismo tiempo—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Cantiro, Garcia, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013 ab 6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, géneros de lana para vestidos, franela, bombasi, trué batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo. 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 148 metros géneros id de 93 centímetros, 60 3|4 kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 141 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasi algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasi algodon labrado. 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 21 piezas bombasí algodon labrado. 12 piezas trué de hilo y algodon, 189 botellas de vidrio para leche con tapa mecánica. 40 docenas batas lana y algodon para señora, 179 metros peluche seda y algodon, 120 kilos yerba. 5 1|2 kilos cabo, 25 litros aguarrás, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1019-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1071 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa* 919-ab.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina.—Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio núms. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 60 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S. O. calle Bueso hoy Comercio; 5 metros 30 frente al S. E. á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8061 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o|o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. [illegible]

[illegible]

19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 131. 991-ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 25 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1895, 2 de Junio de 1891 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Mayo de 1895.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1015 ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

30 pupitres pino de tea con sus tarimas.

500 percheros de 5 ganchos cada uno.

Los interesados pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matrícula" permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m —Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas á insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1052-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-ja.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 991-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.* 976-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin Garcia.—*Ignacio Bazzano.* 975-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Compte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 7 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1031-ab.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 957-my.4

Por mandato del señor Juez L.do. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Simona Rovira de Mendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 974-ab.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 906-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 503-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1011-ab.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don MARIANO FERNANDEZ, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Abril 4 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1009-ab.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda publicada una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1841 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o|o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 856-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 1 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1041-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 10 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 535-my.28

AVISOS

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en este parage bajo la razon de

Amegeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Amegeiras y C.a segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 917-ab.12.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferro carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Elvera, y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto); desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso: lo que equivale á una rebaja de 50 %.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Jueves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Jueves 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lunes 9, Martes 10, Miércoles 11, Jueves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.ª clase	ida y vuelta	$ 15.00
»	2.ª	»	» 10.50
» Salto	1.ª	»	» 18.00
»	2.ª	»	» 13.50

Montevideo, 21 de Marzo de 1900. *La Administracion.* Ab.16

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900. *La Administracion.*

P...

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 278 290 353 427 457 601 604 615 628 677 719 851 880 936 939 961 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1203 1222 1277 1291 1293 1354 1414 1125 1480

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.º semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900. — *A. Porreiro y Ramos, M. Lessa* 151 ab.10

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1900. 900-ab.16

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1|2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario.* 910-ab.11.